

20226500007671

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226500007671

Fecha: 29-11-2022

Código de dependencia 650
DTCA - DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE
Santa Marta, D.T.C.H, Magdalena.,

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

Att: Dra. María Victoria Quiñones Triana

E. S. D.

REF: ACUMULACION INCIDENTE TRAMITE CUMPLIMIENTO SENTENCIA T 606 DE 2015.-

DEMANDANTE: JONATAN JOSE PACHECO YANEZ Y OTROS – JESÚS ALBERTO GUERRA

DEMANDADO: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y OTROS RADICADO: 47-01-2333-01-2014-00351-00 acumulado con 47-01-2333-01-2011- 00384-00

MEDIO DE

CONTROL: TRAMITE CUMPLIMIENTO FALLO ACCIÓN DE TUTELA

ASUNTO: INFORME DE GESTION I SEMESTRE 2022 – AÑO 5

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.231.198 expedida en la ciudad de Manizales, actuando en mi calidad de Director Territorial Caribe (E) de Parques Nacionales Naturales de Colombia (E), según Resolución N.º 005 del 07 de enero de 2022, posesionado el día 11 de enero de 2022, tal como consta en el acta N.º 001 de la misma fecha, delegado para los fines del presente proceso de tutela según memorial que reposa en el expediente y la Resolución No. 388 del 30 de diciembre de 2021 expedida por el Director General de Parques Nacionales Naturales de Colombia *“Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones”*; de manera atenta me permito entregar el Informe de Gestión correspondiente al I Semestre 2022, respecto de las actividades cumplidas por las entidades vinculadas al Plan Maestro de Protección y Restauración del PNN Tayrona en cada una de las acciones contenidas en el plan estratégico.

Para la elaboración de este informe se tomaron insumos entregados por los actores participantes, los cuales se consolidaron en la matriz Excel que incluye una columna de evidencias para seguimiento y verificación de las actividades reportadas, cuyo link es:

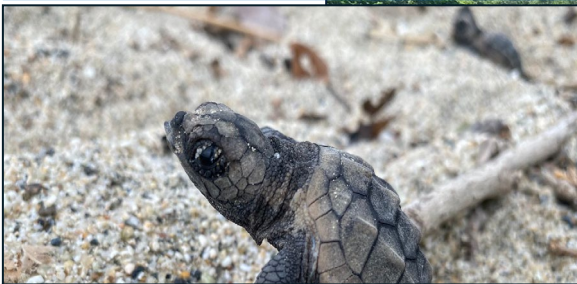
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hwdPZNtb77BxFSob94lnkMEtAnDK_np/edit?usp=sharing&oid=105927075394208393385&rtpof=true&sd=true



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**



PLAN MAESTRO DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PNN TAYRONA - SENTENCIA T-606 DEL 2015 INFORME DE GESTIÓN – 1ER SEMESTRE 2022



Fotos: Paula Andrea Domínguez – Técnico PVC PNN Tayrona



DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

PLAN MAESTRO DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PNN TAYRONA

Informe de Avance

PRIMER SEMESTRE 2022

EQUIPO PLAN MAESTRO

Adriana Milena Suárez Quintero

Alicia Esther Navarro Yepes

Karen Margarita Vega López

Yenny Tatiana Aguirre Rivera

Daniel Esteban Bermúdez Vargas

Eds.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Caribe

Santa Marta, noviembre 2022



EQUIPO DE TRABAJO

ENTIDAD	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO - AREA
ANLA	ADRIANA SOLANO HERRERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - APODERADA
ARMADA	DANIEL PEÑA MIRELES	JEFE DE OPERACIONES
AUNAP	CRISTIAN MARRUGO	PROFESIONAL AUNAP
AUTORIDAD INDÍGENA	YANELIA MESTRE	ENLACE PNN Y LOS 4 PUEBLOS DE LA SIERRA
	JORGE RODRÍGUEZ	ENLACE PLAN DE MANEJO CONJUNTO CON EL PUEBLO WIWA
	LUIS NIUVITA	PUEBLO KOGUI DE LA ORGANIZACIÓN GONAWINDUA TAYRONA
	ANTONIO CORONADO	EXPERTO LOCAL INDIGENA KOGUI EN PARQUE TAYRONA
	JUAN MOJICA	EXPERTO LOCAL INDIGENA WIWA EN PARQUE TAYRONA
CIÉNAGA	MANUEL ALEJANDRO VEGA CACUA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
CORPAMAG	LUIS SEPÚLVEDA MARÍA DANIES JORGE HANNY JUAN PABLO SÁNCHEZ SEMIRAMIS SOSA ELIANA ÁLVAREZ JORGE TORREGROSA ANA DE LOS RÍOS MARÍA CECILIA SERRANO KAREN BOZÓN JULIETH PRIETO ELIANA TORO HENRRY GOMEZ WILLIAM MONTES DAVID ANDRADE ELIANA KARINAALVAREZ PINEDA	OFICINA DE PLANEACIÓN LABORATORIO CALIDAD DE AIRE OFICINA JURÍDICA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
CORPOGUAJIRA	YURI HURTADO GARCÍA ADRIANA DAZA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
COTELCO	OMAR HERNANDO GARCIA	PRESIDENTE EJECUTIVO
DADSA	MANUEL ANDRÉS FUENTES CUADRADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIAN	ENRIQUE CESAR RODRIGUEZ SALAMANCA	DIRECCION SECCIONAL SANTA MARTA
DIBULLA	CARLOS ANDRÉS REDONDO SUAREZ	PROFESIONAL DE APOYO SECRETARIA DE PLANEACIÓN





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ENTIDAD	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO - AREA
DIMAR	VÍCTOR ANDRÉS GONZÁLEZ GARCÍA	ASESOR JURÍDICO - CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA
ESSMAR E.S.P	WILMER PONCE OBREGON	P. E ASEO Y APROVECHAMIENTO
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ROBERTO COTES	
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	ANDRÉS VÉLEZ	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE
ICA		
ICANH	MARÍA ALEJANDRA CAICEDO	JEFA OFICINA ASESORA JURÍDICA
IDEAM	LIZ JOHANA DIAZ	OFICINA ASESORA JURÍDICA
IGAC	JOSÉ DE JESÚS VILLAMIL QUIROZ	DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA
INSTITUTO HUMBOLDT	ROY GONZALEZ	
INVERMAR	LIZBETH JANET VIVAS AGUAS	JEFE LÍNEA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS
	EFRAÍN ALBERTO VILORIA MAESTRE	INVESTIGADOR CIENTÍFICO LÍNEA DE USO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE - UPS
MADS	ANDRÉS FELIPE BERMONT BARRERA	ABOGADO CONTRATISTA
MINCIT		
MININTERIOR		
MINVIVIENDA	NADIA RODRIGUEZ PIÑEROS	OFICINA ASESORA JURIDICA
PNN	PATRICIA SALDAÑA BORIS CUADRADO JANELIA MESTRE LEINIS RODRIGUEZ NASLY CANTILLO ELIZABETH HERNÁNDEZ CESAR GARCIA ELKIN HERNÁNDEZ JUAN CARLOS GOMEZ MARGARITA GRANADOS ALBENA JARAMILLO FERNANDO OROZCO JAIR MENDOZA MARTHA NIÑO REBECA FRANKE DAVID PRIETO PAULA MALDONADO GUSTAVO LACERA DANIEL BERMUDEZ	JEFE DEL PNNTAYRONA RESTAURACION – PNNT ENLACE PUEBLOS INDÍGENAS - PNNT EDUCACION AMBIENTAL ECOTURISMO – PNNT RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS – PNNT MONITOREO - PNNT PREVENCION CONTROL Y VIGILANCIA - PNNT SIG DTCA - PNN ESTRATEGIAS ESPECIALES – DTCA - PNN PREVENCION CONTROL Y VIGILANCIA – DTCA – PNN SIG DTCA - PNN ECOTURISMO – DTCA – PNN GESTION DEL RIESGO - DTCA – PNN MONITOREO – DTCA - PNN RECURSO HIDRICO - SGM – NC - PNN ORDENAMIENTO – DTCA - PNN EDUCACION AMBIENTAL – DTCA – PNN RESIDOS SÓLIDOS - PNNT



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ENTIDAD	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO - AREA
POLICIA	XIMENA BOTERO TORO	JEFE GRUPO ASUNTOS JURIDICOS
PUEBLOVIEJO	ERICK FERRER MOLINA	TECNICO OPERATIVO ALCALDÍA
SANTA MARTA	MARGARITA TORRES Y LUZMILA MOLINARES	SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE SANTA MARTA
SENA	RENE MARIO PEÑARANDA PEREZ	ENLACE REGIONAL POBLACION VULNERABLE
SITIO NUEVO	EDUARDO GUERRERO	
SUPERSERVICIOS	CAMILO ANDRES BELTRAN GARZON	COORDINADOR GRUPO DE GRANDES PRESTADORES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
UNIVERSIDAD NACIONAL	SVEN ELOY ZEA SJOBERG	PROFESOR TITULAR
UNIMAG	JAIRO ALTAMAR	DOCENTE DE PLANTA



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	14
2 DINAMIZACIÓN DEL PROCESO	15
3 REPORTE DE EVIDENCIAS	16
3 AVANCES DE LA GESTIÓN	19
FACTOR DE INTERVENCIÓN A: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	19
PROBLEMA 1. DISMINUCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	19
PROBLEMA 2. PERDIDA DE CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA	20
PROBLEMA 3. PERDIDA DE COBERTURA VIVA CORALINA	26
FACTOR DE INTERVENCIÓN B: GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	27
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS	28
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO	28
CULTURA CIUDADANA	30
REGULACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	31
FACTOR DE INTERVENCIÓN C: GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS VERTIMIENTOS	32
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PSMV - PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS	33
MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE TRATAMIENTO - AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTOS BÁSICOS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	33
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO	36
ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN	37
FACTOR DE INTERVENCIÓN D: GESTIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS	38
DESABASTECIMIENTO DE AGUA	39
RIESGO ASOCIADO A LA PRESENCIA DE MATERIAL PARTICULADO DE CARBÓN MINERAL EN PLAYAS Y LECHO MARINO POR OPERACIÓN PORTUARIA.	43
FACTOR DE INTERVENCIÓN E: CONSERVACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES	44
RESTRICCIÓN EN EL USO DE LOS ESPACIOS SAGRADOS PARA LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y ESPIRITUALES EN PNNT Y ÁREAS ALEDAÑAS	45
PERDIDA DE LA CONECTIVIDAD ESPIRITUAL Y FISICA POR AFECTACIÓN DE LA FUNCIÓN ESPIRITUAL DE LOS ESPACIOS SAGRADOS POR ACTIVIDADES HUMANAS.	45
DESCONOCIMIENTO DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN SU TERRITORIO-LÍNEA NEGRA	46





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

INSTRUMENTOS DE APOYO A LA GESTIÓN	48
FACTOR F. GOBERNANZA	48
FACTOR G. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	50
FACTOR H. POLITICA Y NORMATIVA	53
FACTOR I. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	55
CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES	58



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1. Comités Técnicos Temáticos del Plan Maestro realizados durante periodo 2022-1</i>	16
<i>Tabla 2. Avances en la Gestión Medida 1A</i>	19
<i>Tabla 3. Avances en la gestión Medida 2A</i>	20
<i>Tabla 4. Avances en la gestión Medida 3A</i>	21
<i>Tabla 5. Avances en la gestión - Medida 4A</i>	22
<i>Tabla 6. Estado de avance de los instrumentos de Ordenamiento Territorial</i>	23
<i>Tabla 7. Estado de avance de los instrumentos de planificación-POMCAS</i>	23
<i>Tabla 8. Avances en la gestión Medida 6A</i>	24
<i>Tabla 9. Avances en la gestión Medida 7A</i>	25
<i>Tabla 10. Avances en la gestión Medida 8A</i>	26
<i>Tabla 11. Avances en la gestión Medida 9A</i>	27
<i>Tabla 12. Avances en la gestión – mejoramiento del servicio</i>	28
<i>Tabla 13. Avances en la gestión – Regulación, control y seguimiento</i>	31
<i>Tabla 14. Avance en temas de mejoramiento al sistema de tratamiento de aguas</i>	33
<i>Tabla 15. Avance en temas cobertura de acueducto y alcantarillado</i>	34
<i>Tabla 16. Avances en gestión- Seguimiento y monitoreo</i>	35
<i>Tabla 17. Avances en gestión – Generación de conocimiento</i>	37
<i>Tabla 18. Avances en gestión – Generación de conocimiento</i>	38
<i>Tabla 19. Avances en gestión – Desabastecimiento de agua</i>	39
<i>Tabla 20. Avances en gestión – Educación ambiental</i>	40
<i>Tabla 21. Avances en gestión – Planes de ordenamiento de territorios</i>	42
<i>Tabla 22. Avances en los Determinantes Ambientales</i>	43
<i>Tabla 23. Avances en sistema de vigilancia de la calidad del aire</i>	44
<i>Tabla 24. Avances sobre recuperación y protección de espacios sagrados</i>	45
<i>Tabla 25. Avance en garantizar participación de autoridades indígenas en ordenamiento del territorio</i>	46
<i>Tabla 26. Avance en ejercicio de vigilancia, control y manejo ambiental</i>	47
<i>Tabla 27. Avances en generación de educación ambiental</i>	48
<i>Tabla 28. Avances en caracterización y programas sociales</i>	49





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

<i>Tabla 29. Avances en mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 30. Avances fortalecimiento de la Gestión Ambiental y Conservación</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 31. Avances en fortalecimiento del sector ambiental y productivo.</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 32. Avances en línea de acción en los Instrumentos de Planificación</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 33. Avances en integración de políticas nacionales y sectoriales.</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 34. Avances en acciones conjuntas de uso sostenible de los recursos naturales</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 35. Avances en POMIUC - Planes de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 36. Avances en Plan de Ordenamiento Turístico.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 37. Avances en Zonificación de la franja marina</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 38. Resumen del estado del reporte de Gestión de las entidades del Plan Maestro para el 1er semestre del 2020 (AÑO 5).....</i>	<i>58</i>



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

LISTADO DE FIGURAS

<i>Figura 1. Área del Plan Maestro de Protección y Restauración del PNNT y su área de interés – Sentencia T606 de 2015</i>	<i>14</i>
<i>Figura 2. Metodología para el seguimiento interinstitucional a los avances del Plan Maestro del PNNT – 1er Semestre 2022 – Año 5.....</i>	<i>15</i>
<i>Figura 4. Avances en Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).....</i>	<i>28</i>
<i>Figura 5. Avances en gestión - RESPEL.....</i>	<i>30</i>
<i>Figura 6. Avances en gestión- Cultura ciudadana.....</i>	<i>31</i>
<i>Figura 7. Estado de avance de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos</i>	<i>33</i>
<i>Figura 8. Avances de la Red de Vigilancia para la Conservación y Protección de la Calidad de Agua Marina y Costera-REDCAM</i>	<i>35</i>
<i>Figura 9. Avances en gestión- Implementación de aguas residuales.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 10. Avances en tema de seguimiento a concesiones</i>	<i>40</i>



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

LISTA DE ABREVIATURAS

PNN	Parques Nacionales Naturales
PNNT	Parque Nacional Natural Tayrona
POMCAS	Plan de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas
PSMV	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
CIFFAM	Comité Interinstitucional de Fauna y Flora Silvestre
POT	Plan de ordenamiento territorial
PBOT	Plan básico de ordenamiento territorial
EOT	Esquema básico de ordenamiento territorial
POMIUAC	Planes de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera
PORH	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico
SZH	Subzona hidrográfica
SVCA	Sistema de vigilancia de calidad del aire



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



ANEXOS DIGITALES

No	NOMBRE DEL ARCHIVO	DESCRIPCIÓN
1	1. Reporte_ Entidades Plan Maestro_ 2022-1 Sem_año5	Archivo en Excel donde se consolidan los reportes que realiza cada institución con responsabilidad en la implementación del Plan Maestro. Link de reporte: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hwdPZNtb77BxFSo-b94lnkMEtAnDK_np/edit?usp=share_link&oid=106573095817490656913&rtpof=true&sd=true
2	0.EVIDENCIAS_GESTION_PM_2022_1SEM_AÑO 5	Carpeta en drive - link: https://drive.google.com/drive/folders/1i7OE4sx_HAA9U3L79p7JBlreCLsRUPau?usp=share_link que contiene las evidencias presentadas por cada entidad, para soportar las acciones realizadas.
3	RESOLUCION 388_PNN_ENERO2022.pdf	Resolución No. 388 del 28 de enero de 2022 expedida por la Dirección Nacional de PNNC mediante la cual se delegan funciones a las Direcciones Territoriales. https://drive.google.com/drive/folders/1wodlduDIY5TFUVzI-aQYfRNyfDSzOTOH?usp=share_link
4	Res005_2022_encargo_DTCAR_PNN_Gustavo_Sanchez.pdf	Resolución de Nombramiento director territorial Caribe https://drive.google.com/drive/folders/1wodlduDIY5TFUVzI-aQYfRNyfDSzOTOH?usp=share_link
5	ACTA_POSESION_DTCAR_GUSTAVO_SANCHEZ.pdf	Documento Acta de Posesión del Dr. Gustavo Sánchez Herrera como DTC – PNNC. https://drive.google.com/drive/folders/1wodlduDIY5TFUVzI-aQYfRNyfDSzOTOH?usp=share_link





PRESENTACIÓN

El Plan Maestro de Protección y Restauración del PNN Tayrona es una herramienta de planificación diseñada por entidades del Estado en desarrollo de la misión legal de velar por la protección ambiental y la gestión de los recursos naturales, dentro de un área geográfica que supera los 2 millones de hectáreas entre marítimas y continentales, ubicadas a lo largo del departamento del Magdalena, cobijando asimismo una porción del departamento de La Guajira (Figura 1). En la formulación de este Plan participaron actores sociales y gremios, haciendo de esta tarea un reto institucional de gran magnitud, como una apuesta por el medio ambiente orientada por una moderna tendencia conceptual que le reconoce autonomía a este derecho colectivo, fundamento acogido en la Sentencia T-606 de 2015.

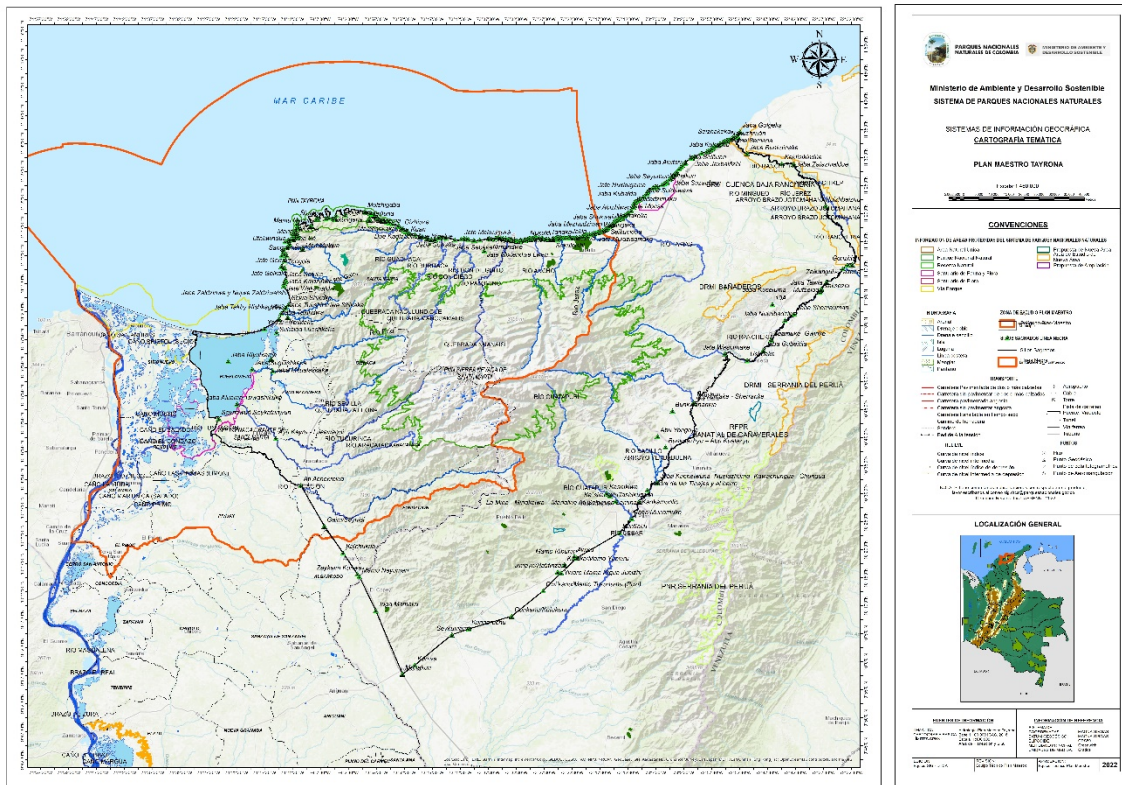


Figura 1. Área del Plan Maestro de Protección y Restauración del PNN y su área de interés – Sentencia T606 de 2015





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Con la ejecución de acciones coordinadas, se han optimizado los resultados esperados en cada una de las temáticas intervenidas a lo largo de cinco (5) años – periodo 2018 – 2022 -, lo cual se explica en aspectos como la cooperación y complementariedad que hacen de las competencias institucionales la fortaleza del plan estratégico de acciones, siendo este lineamiento el principal elemento en que descansa la gestión administrativa, y que permite a un grupo de 33 entidades, hacer frente a los factores contaminantes y de deterioro que afectan el PNN Tayrona.

El siguiente es el resultado consolidado de los reportes de gestión presentados por cada entidad participante, en relación con las actividades realizadas durante el primer Semestre del año 2022 (año 5º.), teniendo como referente las acciones y medidas establecidas en el Plan Maestro, junto con la evaluación de las evidencias relacionadas por cada entidad.

2 DINAMIZACIÓN DEL PROCESO

Durante el semestre se llevaron a cabo las siguientes reuniones y espacios de trabajo conjunto que dieron impulso a la articulación de la gestión administrativa (Figura 2) por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como Coordinadora del proceso del Plan Maestro, lo cual contribuye al propósito que convoca al Estado a través de la sentencia objeto de cumplimiento:

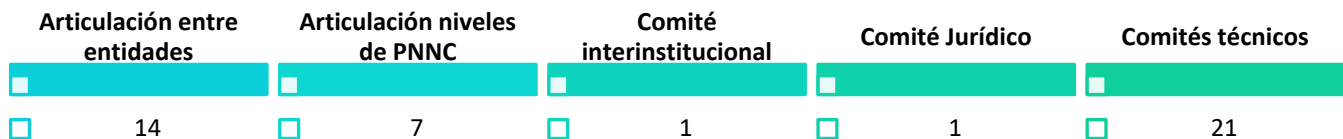


Figura 2. Metodología para el seguimiento interinstitucional a los avances del Plan Maestro del PNNT – 1er Semestre 2022 – Año 5

Como parte de esa articulación se llevaron a cabo reuniones de Comités Técnicos Temáticos (Tabla 1), los cuales son necesarios en el proceso de gestión debido a que permiten generar estrategias que llevan a cumplir con el objetivo y las metas contenidas en el Plan Maestro. Estos comités reúnen a los delegados con conocimientos técnicos especializados de cada entidad, siendo estos espacios propicios para realizar los análisis de las distintas temáticas, y a partir de allí generar la toma de decisiones concertadas; a estos corresponde la construcción y/o ajuste de la batería de indicadores, el estudio de modificaciones al plan estratégico, así como evaluación de los avances de gestión, entre otros temas.

Así mismo se realizaron Comités Interinstitucionales y Jurídico como parte de las instancias de validación de procedimientos y estudio de temas que inciden en el cumplimiento de las metas.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



Tabla 1. Comités Técnicos Temáticos del Plan Maestro realizados durante periodo 2022-1

COMITÉS TÉCNICOS TEMÁTICOS	CANTIDAD	FECHAS DD-MM-AAAA	ENLACE DE LAS EVIDENCIAS ASISTENCIA – ACTAS
Comité Recursos hidrobiológicos	3	02 marzo 2022 10 marzo 2022 18 marzo 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1Dj25_V0V_FCHUuwSxucGgkRF9Jof5UUUqg?usp=share_link
Comité Conectividad Ecosistémica	3	25 febrero 2022 11 marzo 2022 16 marzo 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1sv5R86Ba_LAHXWsChn3A4K_oKUn3vKem?usp=share_link
Comité Cobertura Viva Coralina	1	01 marzo 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1n0UE65rlc_e16H55Wkip6EiBCoKY4GKff?usp=share_link
Comité Pez León	1	25 febrero 2022	https://drive.google.com/drive/folders/13OdfaON_FblqYepxCdi_VzHkaha-wJcFO?usp=share_link
Comité Factor B- Residuos sólidos	3	24 febrero 2022 10 marzo 2022	https://drive.google.com/drive/folders/15RP6GI6D_610cfP7zz0Y9m_vwKCwDyiG1?usp=share_link
Comité Factor C- Vertimientos	1	28 febrero 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1sVNMJHe_ChQb_WLvUYOOixkXNtlv1N05M?usp=share_link
Comité Factor D- Desabastecimiento de Agua	4	24 febrero 2022 09 marzo 2022 17 marzo 2022 31 marzo 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1zoHSbFR1_WNMJayxMHIVQFQQ6-IJpSXd?usp=share_link
Comité Factor D- Material particulado	4	28 febrero 2022 14 marzo 2022 17 marzo 2022 22 marzo 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1qQLG3wU_Dpl6GMZRKn-y0WC52WEBTqHsh?usp=share_link
Comité Factor E- Conservación de los Valores Culturales	1	02 junio 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1k7CKZ_Ku_rWOWceGAgeF4R5xt0f2i6xRI?usp=share_link
Comité Interinstitucional	1	30 junio 2022	https://drive.google.com/drive/folders/15F74DTW_Lc-0NHSTqfUTbe7xg-tSAlGj9?usp=share_link
Comité Jurídico y Subcomités	1	28 junio 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1FY4ICOWF_yLLQjKzPp1xYyCAYjOSkuntv?usp=share_link

3 REPORTE DE EVIDENCIAS

A continuación, se reportan los links de las evidencias de avances en gestión de las entidades que hacen parte del Plan Maestro.

Se han denominado de la siguiente forma:

- **NO:** Entidades que no reportaron avances en gestión y por ende no existen evidencias de soporte
- **Sin evidencias:** Entidades que realizaron reporte de gestión, pero no adjuntaron evidencias de soporte





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

- SI: Entidades que dieron cumplimiento al reporte de gestión y así mismo, adjuntaron evidencias de soporte de su gestión.

ENTIDAD	REPORTE EVIDENCIAS	LINK DE EVIDENCIAS
ANLA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1C4UOhpekrt9_rwE8DhpFs_w7JdF_eX?usp=share_link
ARMADA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1izhHW4VY3L7Xf0g0pQU-10FJTto5ubm1A?usp=share_link
AUNAP	NO	
AUTORIDAD INDIGENA	NO	
CORPAMAG	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1k8eTWETWZ7JfdOfWjy3IYzaUYhuWkBXQ?usp=share_link
CIENAGA	Sin evidencias	
CORPOGUAJIRA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1LXJJnsIR_kuYrLmMRHUzzJCcuyIEEJ2h?usp=share_link
COTELCO	Sin evidencias	
DADSA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1ziWFehaH-DpNauDxBwdaCTdBWUVhpjeE?usp=share_link
DIAN	NO	
DIMAR	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1gFnjxuEppUCyrRJSBHZHUNloa5jdw2j?usp=share_link
DIBULLA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1xprX4RtTs8NTNnNJK_bFt7t9o1h10OUL?usp=share_link
GOBERNACION DE LA GUAJIRA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1aZBlxFR1pqwiFq0cD0JDmM_hTOhV2yOe?usp=share_link
GOBERNACION DEL MAGDALENA	Sin evidencias	
HUMBOLDT	Sin evidencias	
ICANH	SI	https://drive.google.com/drive/folders/11L6viblcn1BK6xgb_lmvkmYnETGPAk8K?usp=share_link
ICA	Incompleta	https://drive.google.com/drive/folders/1n35P6fhZEjPBMm6D0iZq2Z-vZ7yyi8rs?usp=share_link
IDEAM	SI	https://drive.google.com/drive/folders/10_p1ja97ByJi7Wbk1YVPzKH3vGC3cQII?usp=share_link
IGAC	NO	
INVEVAR	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1PxFZmJ0b11P1kluRk-Qu69QDohPGyK58?usp=share_link



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ENTIDAD	REPORTE EVIDENCIAS	LINK DE EVIDENCIAS
MADS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1927Wv8pIDc-Gq9A6ZbST_QtN1f5g1Uii?usp=share_link
MINCIT	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1gy6tgTQcv78JTUrS25PDQtnF-0kiDvOS?usp=share_link
MIN INTERIOR	Sin evidencias	
PNN	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1YjXIXQoqvnEUekdGCbiPIC21K66b3CXc?usp=share_link
POLICIA NACIONAL	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1XycdhIQ-K85iKfi4v0qcGufpQuAvRrPH?usp=share_link
PUEBLOVIEJO	NO	
SANTA MARTA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1hctttgPy5xRQntMOPiDEISlykUgBD0Jc?usp=share_link
SENA	Sin evidencias	
SITIO NUEVO	Evidencias que no están asociadas al reporte	
SUPERSEVICIOS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1VGHXDSdLx4ikAxnZ06ZTV6wXg7sWkjLL?usp=share_link
UNAL	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1p5dN3jYMapkLHOem2da_log2YwFJ9JOz?usp=share_link
UNIMAG	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1GYhKMS7v311aHH3WF-j64Tu5lfwzf1BN?usp=share_link

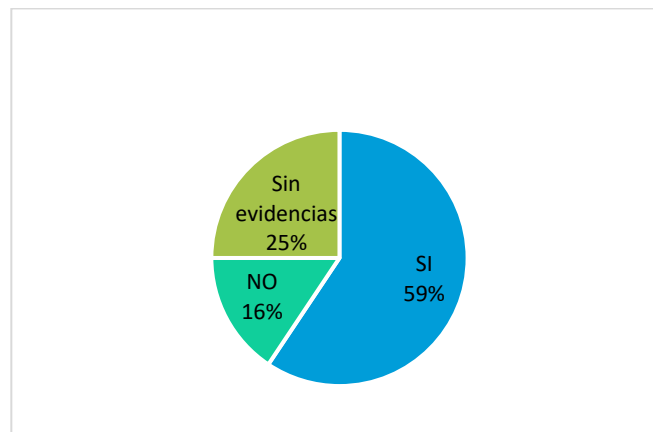


Figura 3. Balance de reportes y sus evidencias



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



Según los resultados obtenidos en la gestión, se evidencia en la figura que el 59% de los reportes realizados corresponden a las entidades que dieron cumplimiento al reporte y a su vez adjuntaron el soporte de las evidencias de su proceso de gestión. El 25% de las entidades realizaron su reporte en gestión, pero no adjuntaron evidencias de soporte, así mismo, el 16% de las entidades no reportaron avances en gestión y por ende no existen evidencias.

3 AVANCES DE LA GESTIÓN

FACTOR DE INTERVENCIÓN A: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

En el marco del Factor de Intervención A, se identificaron tres problemáticas principales: 1) Disminución de recursos hidrobiológicos, 2) Pérdida de conectividad ecosistémica y 3) Pérdida de cobertura viva coralina. Para abordar estas afectaciones, el plan estratégico plantea nueve (9) medidas y sesenta y cuatro (64) acciones, las cuales buscan contrarrestar las presiones existentes.

PROBLEMA 1. DISMINUCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

MEDIDA 1A- Aunar esfuerzos interinstitucionales para diseñar e implementar estrategias que permitan realizar un uso y aprovechamiento sostenible del recurso hidrobiológico en el área de acción del Plan Maestro y aumentar acciones de prevención, control y vigilancia al interior del PNNT.

Para esta medida las entidades reportan los siguientes avances para el periodo 2022- 1 (Tabla 2).

Tabla 2. Avances en la Gestión Medida 1A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
INVEMAR	Realizó listado de pescadores del área de influencia del Plan Maestro y Plan de Compensación, así como de entidades involucradas. Se continúa con la entrega de la "Carta Pesquera" producto del Convenio de Cooperación No. 275 de 2020 suscrito entre AUNAP e INVEMAR.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se construyó el plan de fortalecimiento de capacidades para prestadores de servicios asociados al ecoturismo en el PNN Tayrona, "Fortaleciendo el Ecoturismo Comunitario para el Desarrollo Sostenible". Adicionalmente, se diseñó una estrategia pedagógica (Pedagogía Territorial, Forma de entender el territorio) para la adopción del plan de manejo vigente, construido con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.
AUNAP	No reporta avances para este periodo





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIMAR	Incorpora en la cartografía náutica los límites del Parque Nacional Natural Tayrona de Santa Marta en la nueva actualización de la carta náutica 406 Santa Marta a Cabo San Agustín, escala 1:100.000, en cumplimiento a la sentencia T-606 de 2015.
ARMADA	Avanzan en la propuesta de efectuar 40 patrullajes ambientales al año en interiores del PNNT, lo cual busca fortalecer las actividades de control y vigilancia en las zonas del PNN Tayrona y su zona de influencia.
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta avances para este periodo

MEDIDA 2A- Diseñar e implementar estrategias dirigidas al monitoreo y control de poblaciones de Pez León en el área de acción, así como a la generación de conocimiento que permita desarrollar acciones efectivas para evitar el aumento de las abundancias locales

A continuación, se relacionan los avances en gestión realizados por las entidades involucradas en la medida 2A (Tabla 3).

Tabla 3. Avances en la gestión Medida 2A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Participó en el Comité del Indicador de Especies Invasoras en el marco del Plan Maestro Sentencia T-606, tendiente a la revisión y análisis de la batería de indicadores, identificando los vacíos de información que deban ser subsanados en relación con los reportes de los años 2019 y 2020
CORPOGUAJIRA	En el marco del convenio entre Petrobras y Mas Bosques, en coordinación con CORPOGUAJIRA, se llevaron a cabo talleres teórico-prácticos dirigidos a los pescadores y buzos del corregimiento de Palomino, en el que se abordaron temas como biología, ecología, hábitat, gastronomía, manejo y métodos de captura del pez león.
CORPAMAG	No reporta avances
DIBULLA	Se realizaron campañas de extracción de pez león en el municipio de Dibulla, con presentación de platos preparados por chefs, buscando generar conciencia y aceptación por parte de la comunidad sobre el consumo de esta especie invasora en el municipio.
INVEMAR	Se formuló una propuesta técnica para estudio, con plazo de un año, sobre el reclutamiento de pez león en el PNN Tayrona

PROBLEMA 2. PERDIDA DE CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA

MEDIDA 3A- Diseñar e implementar estrategias que permitan controlar y prevenir los cambios en los ecosistemas terrestres y marinos del área de acción del Plan Maestro.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Dentro de las acciones que enmarcan esta medida, las entidades aunaron sus esfuerzos en diseñar coordinadamente programas de fortalecimiento de las comunidades en temas de conservación y uso sostenible del bosque seco tropical (Bs-T), así como la identificación de zonas con potencial para restauración y seguimiento a los cambios en los ecosistemas y la cobertura vegetal natural. A continuación, se relacionan los avances en gestión realizados por las entidades involucradas en la medida 3A (Tabla 4).

Tabla 4. Avances en la gestión Medida 3A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Se continúa con la formulación y consolidación del Plan de Ordenación Forestal del departamento del Magdalena (Ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta, Municipios El Retén, Remolino, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Puebloviejo, Sitio Nuevo y Pivijay), Contrato 416 del 2021.
CORPOGUAJIRA	Se han realizado 4 talleres dirigidos a la comunidad en la cuenca del Río Palomino, corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, sobre restauración ecológica de áreas de bosque seco con especies forestales amenazadas, manejo y propagación de especies forestales y manejo forestal comunitario. Adicionalmente, se identificó y priorizó áreas de interés estratégico para la conservación y abastecimiento de fuentes hídricas y remitió a la Alcaldía de Dibulla con el fin de tenerlas en cuenta para la adquisición de predios e implementación de pagos por servicios ambientales.
DADSA	Se continúa con la implementación del proyecto denominado BOSQUES URBANOS, donde se realiza el mantenimiento del arbolado urbano con un total de 8.67 hectáreas de bosques urbanos, así mismo, se continúa con la ejecución de la Campaña denominada ""Santa Marta, Siembre"" la cual se ejecuta con la participación de las comunidades, a través de la conformación de comités barriales de cuidado y protección de los individuos. Por otro lado, se realizó la formulación del proyecto "Implementación de estrategias de intervención comunitaria para el mejoramiento ambiental de las quebradas ubicadas en el perímetro urbano de Santa Marta D.T.C.H.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se lograron identificar y seleccionar más de 30 especies, principalmente de bosque seco tropical, las cuales vienen siendo propagadas en el vivero permanente del sector de Bahía concha, y cuyo objeto es aportar a la recuperación de especies amenazadas y ayudar al enriquecimiento de coberturas vegetales en proceso de restauración. Se avanza en la identificación y selección de áreas prioritarias para la restauración ecológica, a partir de recorridos de caracterización rápida realizadas en sectores como El Cedro y Predios Bucarú - Paraíso, localizados en el sector de Arrecifes. Así mismo, se realizó monitoreo de coberturas antrópicas a escala 1:25.000 al interior de los Parques Nacionales para el año 2021, así como el análisis de cifras para este año y de cambio entre 2020 y 2021. Como parte del sistema de alertas tempranas de transformación a partir de imágenes Planet Scope se dibujaron y calcularon las áreas de transformación de coberturas naturales para los parques



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	del sistema de Parques Nacionales Naturales para primer y segundo trimestre del año 2022.
HUMBOLDT	Se entregó el protocolo desarrollado por el Instituto Humboldt y la UICN, donde se detalla el método de priorización espacial para la restauración.
IDEAM	Se presentó un proyecto al Fondo Nacional Ambiental - FONAM, cuyo objetivo específico es "PRODUCIR INFORMACIÓN DE COBERTURAS DE LA TIERRA A ESCALA SEMIDETALLADA 1:25000, PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL REGIONAL".
IGAC	No reporta avances
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reporta avances
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta avances

MEDIDA 4 A- Declaratoria de Zona Amortiguadora del PNN Tayrona

Parques Nacionales Naturales, Distrito de Santa Marta, CORPAMAG y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, vienen generando insumos técnicos para la identificación de la zona amortiguadora del PNN Tayrona que contemple su determinación y regulación, teniendo en cuenta las necesidades del área protegida, de acuerdo con el Artículo 16 del Decreto 3570 de 2011. A continuación, se relacionan las actividades realizadas (Tabla 5).

Tabla 5. Avances en la gestión - Medida 4A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
DISTRITO DE SANTA MARTA	Expedición del Acuerdo 011 de 2020 "Por medio del cual se revisa, modifica y expide el Plan de Ordenamiento Territorial -POT 500 años- del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta 2020-2032."
CORPAMAG	No reporta avances
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	El plan de manejo actual contiene una propuesta de zona amortiguadora.
MINISTERIO DE AMBIENTE (MADS)	Esta acción requiere de los insumos y la propuesta presentada por Parques Nacionales Naturales y CORPAMAG, para proceder a la declaratoria. El 23 de febrero de 2022 se envió el oficio 2100-E2-2022-0706 a Parques Nacionales Naturales de Colombia, sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta a dicha solicitud.

MEDIDA 5A- Diseñar e implementar estrategias que permitan obtener una adecuada integración y compatibilidad entre los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental del área de acción del Plan Maestro.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Tabla 6. Estado de avance de los instrumentos de Ordenamiento Territorial

INSTRUMENTOS/ENTIDADES	REPORTE PERIODO 2022-1
POT DISTRITO DE SANTA MARTA	META CUMPLIDA: Expedición del Acuerdo 011 de 2020 “Por medio del cual se revisa, modifica y expide el Plan de Ordenamiento Territorial -POT 500 años- del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta 2020-2032.”
EOT MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	EOT se encuentra en revisión para ajustarlo al normograma vigente en la materia.
EOT MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO	No reporta
POT CIÉNAGA	POT con actualización en revisión.
PBOT MUNICIPIO DE DIBULLA	No reporta

En cuanto a los POMCAS de las cuencas presentes en el área de intervención, las entidades encargadas reportan lo registrado en la Tabla 7, así:

Tabla 7. Estado de avance de los instrumentos de planificación-POMCAS

ENTIDADES	PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Durante el primer semestre de 2022 fueron culminados y entregados los productos del contrato No. 414 de 2021 "Ejecución de actividades de los planes operativos de los POMCAS río piedras, río manzanares y otros directos al caribe (szh 1501)".
CORPOGUAJIRA	El Plan de Acción Institucional 2020-2023 de CORPOGUAJIRA incluye en el Proyecto Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial la Actividad “Formulación y ajuste de los POMCAS de las subzonas hidrográficas y niveles subsiguientes y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)”, teniendo en cuenta el del Río Palomino.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	PNN-DTCA, ha participado en los siguientes procesos: POMCA Río Jerez: Se proyectó oficio de respuesta ante la solicitud de CORPOGUAJIRA para conformar la comisión conjunta de dicho POMCA de acuerdo al decreto 1640/2012. POMCA Río Cesar jurisdicción de CORPOGUAJIRA: Se proyectó oficio de respuesta ante la solicitud de CORPOGUAJIRA para conformar la comisión conjunta de dicho POMCA de acuerdo al decreto 1640/2012. Se han realizado dos talleres (marzo y mayo) con los equipos de los PNN Tayrona y SNSM con el fin de fortalecer los conocimientos en ordenamiento territorial, en la búsqueda de posicionar el Plan de Manejo conjunto ante las autoridades ambientales y las instituciones estatales.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MEDIDA 6A- Determinar, caracterizar y mitigar el riesgo de incendios forestales que se puedan generar en los municipios costeros del área de estudio del plan maestro por causas naturales y antrópicas.

Los incendios forestales son una de las principales causas que genera pérdida de conectividad ecosistémica. Se busca mitigar este riesgo mediante el diseño de un Plan Interinstitucional de prevención, mitigación y contingencia que permita el cumplimiento del objetivo del Plan Maestro.

A continuación, en la Tabla 8 se relacionan las actividades realizadas de acuerdo con esta medida.

Tabla 8. Avances en la gestión Medida 6A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reporta avances
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta avances
DISTRITO DE SANTA MARTA	Se instaló el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre
MUNICIPIO DE CIÉNAGA	El municipio cuenta con campañas en las zonas rurales y urbanas sobre el uso eficiente y ahorro del agua, cuidado de los ríos y planes de gestión del riesgo.
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEO	No reporta avances
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	Se trabaja en promoción y prevención de incendios forestales durante las temporadas de sequías.
MUNICIPIO DE DIBULLA	No reporta avances
CORPAMAG	No reporta avances
CORPOGUAJIRA	Realización de talleres en el municipio de Dibulla en el marco del proyecto Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana en el Departamento de La Guajira.
IDEAM	Generación semanal de boletines agrometeorológicos, los cuales se publican en la página web del IDEAM.
DADSA	Se crea un vivero urbano distrital, para de esta forma implementar el banco de semillas para la reforestación con especies nativas. Actualmente, se está en proceso la gestión de recursos económicos a través de compensaciones ambientales para la implementación del proyecto.

MEDIDA 7A- Diseñar e implementar estrategias que permitan conocer, controlar y prevenir la extracción de fauna y flora silvestre en el área de acción del Plan Maestro.

El tráfico ilegal de especies de fauna y flora, es otra causa que genera pérdida de biodiversidad y de conectividad ecosistémica debido al desequilibrio que generan; para ello, se determinó implementar un sistema para reforzar el ejercicio de prevención, control y vigilancia para el tráfico de especies silvestres. Se reportan las siguientes



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

actividades implementadas para enfrentar el tráfico ilegal de especies en el área del Plan Maestro y sus zonas aledañas (Tabla 9).

Tabla 9. Avances en la gestión Medida 7A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	<p>La Corporación implementó acciones de sensibilización mediante actividades lúdicas para compartir la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas, adelantó jornadas con disfraz de iguana en sectores críticos de comercialización de subproductos de esta especie e implementó puntos de control viales con la Policía Nacional Metropolitana y Departamental. Así mismo, reforzó las acciones de prevención y control en restaurantes que podrían estar haciendo el expendio de carne de monte (fauna silvestre) en el Departamento.</p> <p>CORPAMAG lidera el comité CIFFAM (Comité interinstitucional de flora y fauna) el cual se encuentra operando.</p>
CORPOGUAJIRA	<p>En conjunto con la Policía Nacional, el Ejército y la Fiscalía, se realizaron 55 operativos contra el tráfico ilegal de fauna y 11 contra el tráfico de flora. En el municipio de Dibulla se realizaron 3 operativos.</p> <p>En este mismo sentido, se elaboró la base de datos de caracterización y ubicación de los sitios reportados con minería ilegal y se elaboró mapa de ruta de transporte de fauna y flora. La Corporación se encuentra realizando reuniones del CIFFAM (Comité interinstitucional de flora y fauna) de manera activa.</p>
DADSA	<p>La entidad se encuentra participando en el Comité Interinstitucional de Productos Cárnicos (bovinos, equinos, porcinos, etc.) para el ejercicio de prevención, control y vigilancia. Así mismo, se encuentra participando en el Comité Interinstitucional de Control del Tráfico de Especies Silvestres dentro del cual se realizan acciones en el marco de las necesidades que se deriven de las mesas de trabajo.</p> <p>Dadsa se encuentra activo en las reuniones del comité CIFFAM (Comité Interinstitucional de Flora y Fauna).</p>
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	<p>Las áreas protegidas manejan la herramienta SMART (Smart Monitoring And Conservation Tool) para el monitoreo, registro, geoposicionamiento en campo y almacenamiento de la información recopilada de los recorridos de Prevención Control y Vigilancia, en el que se incluye la toma de eventos relacionados con el tráfico de especies. Esta herramienta fue puesta en consideración en el Comité CIFFAM, invitando a las entidades a unificar el uso de la plataforma para estandarizar información, en especial si se tiene en cuenta que se trata de una herramienta gratuita.</p>



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reporta
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta
ARMADA	Se efectuaron un total de 60 patrullajes ambientales dentro del área protegida del PNNT, realizando operaciones de control y vigilancia de ecosistemas, tráfico ilegal de especies, vertimiento ilegal de sustancias al medio marino, protección y vigilancia de personal que frecuenta el PNNT, y apoyo a emergencias.
ICA	Se realizó inspecciones sanitarias y fitosanitarias en motonaves de transporte marítimo internacional en la Sociedad Portuaria de Santa Marta.
POLICIA	No reporta

PROBLEMA 3. PERDIDA DE COBERTURA VIVA CORALINA

MEDIDA 8A- Aunar esfuerzos interinstitucionales para diseñar e implementar estrategias de sensibilidad ambiental que conlleven o contribuyan al adecuado uso de los ecosistemas marinos del área de acción del Plan Maestro por parte de todos los usuarios.

Las estrategias de sensibilización y educación ambiental implementadas guardan especial importancia con el uso adecuado de los ecosistemas marinos. Dentro de las múltiples acciones del plan estratégico, se realizan campañas publicitarias de sensibilización ambiental y capacitación a los prestadores de servicios turísticos en el control adecuado de uso de zonas marinas en ecosistemas estratégicos.

A continuación, en se evidencian las actividades cumplidas por las entidades.

Tabla 10. Avances en la gestión Medida 8A

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	El proyecto “determinación de capacidad de carga turística marina (CCTM)” en las diecisiete (17) Zonas de recreación General Exterior marinas (ZnRGE) del PNN Tayrona, ejecutado por medio del contrato KFW-con-006 de 2021, se encuentra en fase de implementación. Diseño de cartilla didáctica que integra aspectos claves de zonificación, ordenamiento del área protegida a través de la pedagogía territorial.
CORPAMAG	No reporta avances
CORPOGUAJIRA	Se mantiene la situación reportada por la DIMAR y radicada en CORPOGUAJIRA por parte de la Oficina de Turismo del municipio de Dibulla con No. ENT-5131 del 19/07/2021, en la que informan que no tienen zonas identificadas o autorizadas para realizar prácticas o



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	actividades de buceo o careteo; así como tampoco tienen conocimiento de Grupos de operadores o prestadores de servicios turísticos que ofrezcan este tipo de actividad en su jurisdicción (Dibulla, Riohacha y Santa Rosa en Manaure).
DADSA	Se realizó un Informe de Registro de las campañas publicitarias de sensibilización ambiental realizadas por la entidad por redes sociales y medios de comunicación.
ARMADA	Se realizó un total de 60 patrullajes ambientales dentro del área protegida del PNNT, realizando operaciones de control y vigilancia de ecosistemas

MEDIDA 9A- Aunar esfuerzos interinstitucionales para diseñar e implementar estrategias efectivas que permitan fortalecer el ejercicio de control y vigilancia en los ecosistemas marinos del área PNNT, con el fin de obtener un adecuado uso sostenible de los mismos

Las acciones orientadas a ejercicios de control y vigilancia son una estrategia clave para el manejo adecuado de los recursos presentes en los ecosistemas marinos, evidenciándose las siguientes actividades ejecutadas: (Tabla 11)

Tabla 11. Avances en la gestión Medida 9A

ENTIDAD QUE REPORTA	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se construyó un proyecto sobre Arrecifes Coralinos para el Tayrona en conjunto del CECIMAR – UNAL sede Caribe y UNIMAG – Ecología y diversidad algas marinas y arrecifes coralinos.
IDEAM	Se generaron datos meteorológicos climatológicos en las estaciones del área de influencia de la sentencia en las estaciones de la red hidrológica del IDEAM en lo transcurrido de 2022.
INVEMAR	El levantamiento de la información de datos climatológicos, hidrológicos, meteorológicos, y ecosistémicos está programado para realizarse a finales del mes de noviembre y primera quincena de diciembre.
UNIVERSIDAD NACIONAL	Se está desarrollando el proyecto de Capital Semilla financiado por la Corporación Centro de Excelencia en Ciencias del Mar – CE Marín (consorcio de universidades e instituciones colombianas y alemanas que promueve el desarrollo de las ciencias del mar en Colombia en un ámbito internacional)

FACTOR DE INTERVENCIÓN B: GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se advierten cuatro (4) problemas principales que tienen que ver con la Inadecuada disposición de residuos sólidos y/o a cielo abierto, por lo que a través de once medidas se busca minimizar la contaminación de aguas, la



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



modificación de las aguas superficiales y subterráneas, así como evitar la alteración y modificación de los servicios ecosistémicos de abastecimiento, regulación y culturales que proveen los ecosistemas del PNNT y zonas aledañas.

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS

Las gobernaciones, los entes municipales y corporaciones, trabajan en la actualización e implementación de los PGIRS. A continuación, se registran los avances del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para el periodo 2022-1 (Figura 3).



Figura 4. Avances en Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

Se resalta los avances en almacenamientos transitorios, el aumento de la cobertura de aseo en los municipios, la disposición final de los residuos, los centros de acopio como medida para recolectar y organizar los residuos, involucrando a las comunidades en la administración de estos centros, haciéndolos partícipes de estas actividades. Al respecto se evidencian actividades que ilustran la gestión institucional (Tabla 12).

Tabla 12. Avances en la gestión – mejoramiento del servicio

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
DISTRITO DE SANTA MARTA	<p>Considerando las actividades planificadas dentro del PGIRS, la ESSMAR E.S.P. promueve capacitaciones y sensibilización de carácter presencial y virtual, mediante las cuales trata temas encaminados a la protección ambiental, sostenibilidad y cambio de la cultura ambiental en la zona urbana y rural del Distrito.</p> <p>Así mismo, la interventoría de la ESSMAR E.S.P. realiza la supervisión de rutas de recolección de residuos ordinarios, en cumplimiento al plan operativo incluido en el PGIRS.</p>





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	<p>Para el aumento de almacenamiento de residuos transitorios, el Distrito cuenta con 567 contenedores 3200L y 33 contenedores 1100L ubicados en diferentes sectores de la ciudad. Estos contenedores cuentan con frecuencias de recolección establecidas en el Plan operativo.</p> <p>Ante la inadecuada disposición de residuos, el Distrito ha recolectado 2.200 toneladas de residuos aprovechables reportados en el SIU.</p> <p>Para realizar recolección y separación selectiva del aprovechamiento de los residuos, el Distrito cuenta con 3 puntos limpios tipo contenedor para este fin.</p> <p>En cuanto a los avances de incrementar la frecuencia de cobertura de recolección de residuos, ESSMAR E.S.P realiza supervisión a las rutas de recolección.</p>
MUNICIPIO DE CIENAGA	<p>El municipio no cuenta con avances en cuanto a mejoramiento del servicio Así mismo, para el aumento de almacenamiento de residuos transitorios y la recolección y separación selectiva, no se cuenta con avances.</p> <p>En cuanto a incrementar la frecuencia de cobertura de recolección de residuos, no se reportan avances.</p>
MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO	<p>No reporta avances</p>
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	<p>El municipio no cuenta con avances para la disposición adecuada de los residuos, el almacenamiento de residuos transitorios y la correcta recolección y separación selectiva de las basuras.</p> <p>En cuanto a incrementar la frecuencia de cobertura de recolección de residuos, el municipio señala que esta actividad se encuentra en el PGIRS.</p>
MUNICIPIO DE DIBULLA	<p>El municipio ha implementado la compra de canecas con la caracterización de colores para la disposición adecuada.</p> <p>No se reporta avances para el aumento de almacenamiento de residuos transitorios y la recolección y separación selectiva en la fuente.</p> <p>En cuanto a incrementar la frecuencia de cobertura de recolección de residuos, el municipio coordinó jornadas de aseo.</p>
CORPAMAG	<p>Para fomentar la reducción de uso de icopor, se realizaron dos (2) jornadas de recolección de Residuos Posconsumo en alianza con el Programa Posconsumo Fundación Puntos Verdes y el gestor externo LITO S.A.S.</p>
CORPOGUAJIRA	<p>Para fomentar la reducción de uso de icopor, la Corporación espera realizar avances en el siguiente periodo. 2022-2.</p>
DADSA	<p>Para fomentar la reducción de uso de icopor, la autoridad ambiental diseño el proyecto DESPLASTIFICA TU CIUDAD y emitió la Resolución No. 1017 del 2018 por medio del cual se prohíbe los plásticos de un</p>



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	solo uso e icopor en la ciudad de Santa Marta, y se promueve constantemente en redes sociales la reducción en el uso de plásticos e icopor.
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reportan avances
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reportan avances
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización relacionados en temas normativos de separación en la fuente, Resolución 1558 del 2019, a los prestadores de servicios en los sectores de Bahía Concha, Palangana y sector oriental, con el apoyo de la ESSMAR.

Para ejercer medidas de seguimiento, control y vigilancia a los generadores de residuos peligrosos, como parte del manejo integral de los residuos, las entidades reportan sus avances en la siguiente Figura 4:

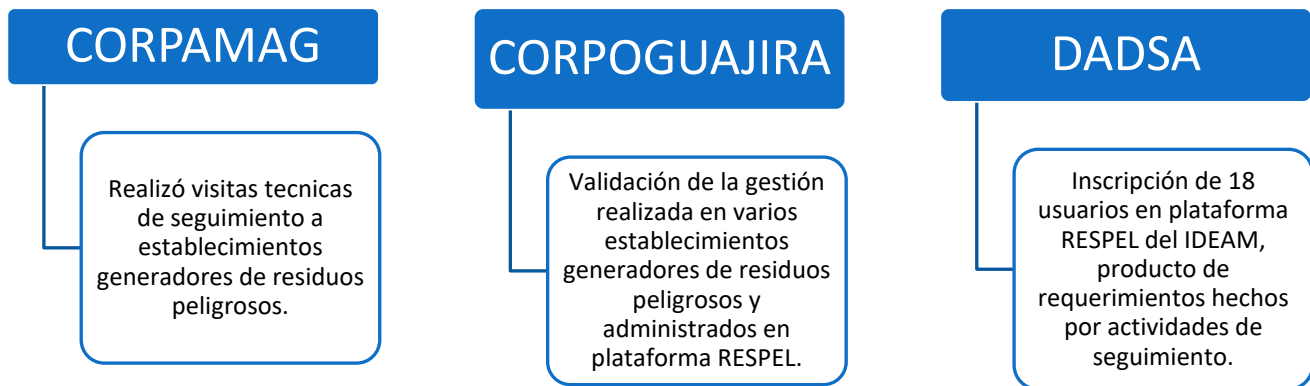


Figura 5. Avances en gestión - RESPEL

Las Gobernaciones del Magdalena y La Guajira no reportaron avances. IDEAM por su parte, prestó apoyo técnico permanente tanto a las Autoridades Ambientales (CORPAMAG, DADSA y CORPOGUAJIRA), como a los diferentes usuarios que deben reportar información al Registro de Generadores.

CULTURA CIUDADANA

Dentro de las acciones enmarcadas de Cultura ciudadana, se avanza en el fomento de programas de separación en la fuente, recolección selectiva, socialización y divulgación de horarios y rutas de recolección, así como el fomento de las alternativas productivas sostenibles que sirven como mecanismo enmarcado en el manejo integral de los residuos sólidos; para ello se trabaja de la mano con las comunidades locales, los municipios, gobernaciones y Parques Nacionales, quienes registran sus avances en gestión (Figura 5): Los municipios de Ciénaga y Sitionuevo, la Gobernación del Magdalena y CORPOGUAJIRA no reportaron avances en este tema.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

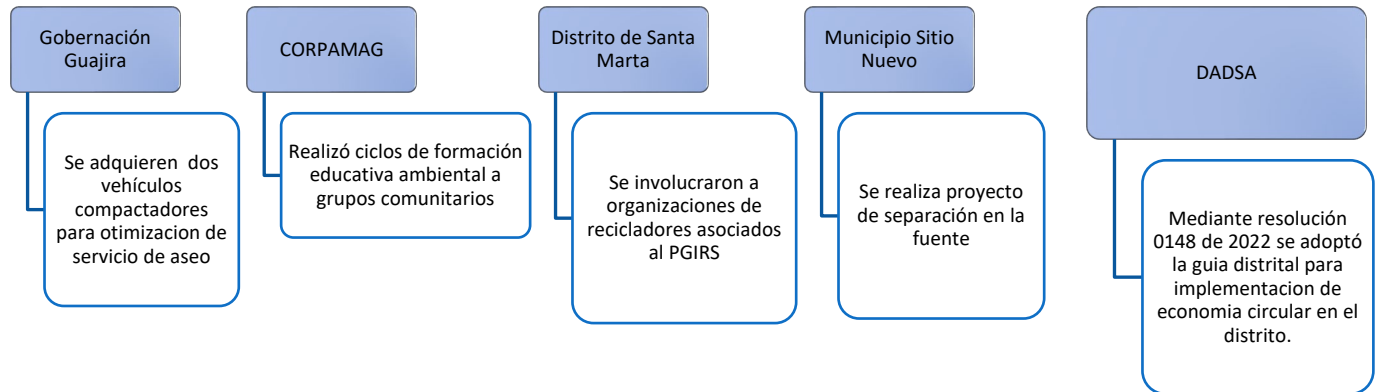


Figura 6. Avances en gestión- Cultura ciudadana

REGULACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

En el marco de la regulación, control y seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Maestro, se realizan avances en el seguimiento a programas de uso racional de bolsas plásticas, aplicación de comparendos por inadecuada disposición de residuos (Ley 1801 de 2016), la verificación que se realice al manejo integral de residuos producto de mantenimiento vial. En la siguiente Tabla 13, se observan los avances realizados por las entidades.

Tabla 13. Avances en la gestión – Regulación, control y seguimiento

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	No reporta avances para este tema
ANLA	Seguimiento anual propuesto a las metas establecidas en el programa de uso racional de bolsas plásticas. Se programó el seguimiento con visita a 17 distribuidores, y para los 12 restantes se efectuó seguimiento documental. Actualmente la ANLA ha emitido 29 conceptos técnicos de seguimiento.
CORPOGUAJIRA	La Resolución No. 668 del 2016 aplica para los almacenes de cadena, grandes superficies comerciales, y farmacias de cadena que en ejercicio de su actividad comercial distribuyan bolsas plásticas en los puntos de pago. En ese orden de ideas, no ha existido la necesidad de realizar seguimiento a la Resolución, puesto que dentro de los establecimientos identificados en el municipio de Dibulla (jurisdicción de CORPOGUAJIRA) no existen almacenes de cadena.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Proceso de socialización de la Resolución 1558 en la entrada del área protegida para la reducción de plástico de un solo uso y eliminación de icopor. Así mismo, se cuenta con videoclips para divulgación de la estrategia, instalación de vallas informativas.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	Se desarrolla espacio de trabajo para la construcción de estrategias que permitan la reducción de plástico de un solo uso en el Sector de Bahía Concha.
DADSA	Se identificaron aquellas empresas distribuidoras ubicadas dentro del área de nuestra jurisdicción. Tales, como: Jumbo, Almacenes Éxito, Rapi mercar, Tiendas Ara, D1, Subtiendas y droguerías Olímpica, entre otras. A este tipo de establecimientos se les realiza seguimiento de control y vigilancia con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa que favorece al medio ambiente. Por otra parte, durante el primer semestre del año 5o del Plan Maestro - 2022-, se realizaron 11 operativos en el sector constructivo para dar cumplimiento al Decreto 63 de 2016. Además, se han atendido 23 quejas por manejo inadecuado de RCD y se han otorgado 11 permisos de manejo ambiental de RCD donde se imponen obligaciones relacionadas con el Decreto 63 del 2016. Del mismo modo, se ha realizado la verificación, inscripción y entrega de la autorización a 29 vehículos como gestores para el Transporte de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
DISTRITO DE SANTA MARTA	Ante el aplicativo de comparendos por la inadecuada disposición de residuos, el distrito y la ESSMAR E.S.P. en articulación con DADSA, las secretarías de Gobierno y Movilidad del Distrito y la Policía Nacional, por directrices de la Alcaldía de Santa Marta, llevó a cabo intervenciones de puntos críticos de botadero de basuras, a través de operativos de control al transporte y depósito inadecuado de escombros realizado en la ciudad.
MUNICIPIO DE CIÉNAGA, PUEBLO VIEJO, SITIO NUEVO Y DIBULA	No reportaron avances
POLICIA	No reporta avances

FACTOR DE INTERVENCIÓN C: GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS VERTIMIENTOS

Los vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas tienen como causas asociadas: 1) el insuficiente servicio de alcantarillado, según la Superservicios (2015), el promedio de alcantarillado es inferior al 50% en las zonas urbanas y rurales de los municipios costeros del Plan Maestro; 2) el vertimiento directo de aguas residuales sin tratamiento previo a las rondas, cuerpos de agua y al mar; 3) los vertimientos sin tratamiento previo a los cuerpos de agua y el suelo, producto de actividades agropecuarias y/o industriales de los municipios costeros del Plan Maestro, y 4) el aporte directo de desechos orgánicos al mar por los residentes y turistas.

A través de dos (2) medidas en el Plan Estratégico que buscan minimizar estas afectaciones, conforme a las siguientes temáticas: Formulación e implementación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV); mejoramiento del sistema de tratamiento y cobertura; control y seguimiento; generación de conocimiento y estrategias de sensibilización y educación.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PSMV - Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

De acuerdo con el reporte presentado se evidencia el estado en el que se encuentran los Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos – PSMV. Ver Figura 6



Figura 7. Estado de avance de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos

En cuanto al seguimiento periódico a los PSMV, CORPAMAG y CORPOGUAJIRA reportan los radicados donde realizan seguimientos; Dadsa por su parte, no realizó seguimiento debido a que el Distrito de Santa Marta no cuenta con PSMV aprobado.

MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE TRATAMIENTO - Aguas residuales, saneamientos básicos, acueducto y alcantarillado

En lo relacionado con la revisión y actualización del Plan Departamental de Aguas - PDA, la Gobernación de La Guajira indica que el PDA se encuentra a la espera del estudio de diseño definitivos del proyecto de optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera urbana de Municipio de Dibulla, a fin de realizar revisión, ajustes y proseguir con su aprobación. La Gobernación del Magdalena no reportó avances.

Sobre los avances en temas de incremento de cobertura en el control de seguimiento de vertimientos, implementación y fortalecimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales, nos remitimos a la Tabla 14.

Tabla 14. Avance en temas de mejoramiento al sistema de tratamiento de aguas

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	El Distrito de Santa Marta y el municipio de Ciénaga realizaron los siguientes controles y seguimientos a vertimientos:





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	<ol style="list-style-type: none">1. ESSMAR E.S.P., mediante oficio E202262002549 se hizo requerimiento de presentación de Informes de Cumplimiento Ambiental, en el marco de la licencia del emisario submarino2. OPERADORES DE LA SIERRA S.A.S. E.S.P., mediante oficio E202275003017 se hizo control y seguimiento al permiso de vertimientos otorgado en Resolución 169/2020
CORPOGUAJIRA	Se realizó seguimiento a vertimientos generados por el municipio de Dibulla y sus corregimientos, y se concedió permiso de vertimientos al mar de la empresa Gecelca S.A. E.S.P.

En cuanto al aumento y ampliación de la cobertura de redes de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales y urbanas, se evidencian los siguientes avances:

Tabla 15. Avance en temas cobertura de acueducto y alcantarillado

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
DISTRITO DE SANTA MARTA	No reporta avances
MUNICIPIO DE CIÉNAGA	No reporta avances
MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO	No reporta avances
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	Sobre el tema de alcantarillado se trabaja con Aguas del Magdalena. El municipio lidera proyecto para construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Residuales (PTAR) con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, para dar inicio a proyecto piloto.
MUNICIPIO DE DIBULLA	La administración municipal de Dibulla ha realizado inversión en la ampliación de redes de alcantarillado en el corregimiento de Palomino, con el objetivo de disminuir las necesidades que presenta el municipio.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Dentro de las actividades de la medida 1C, se realiza monitoreo a los parámetros de calidad y contaminantes en los cuerpos de agua de las zonas marinas costeras, en el marco de la Red de Vigilancia para la conservación y protección de la calidad de las aguas marinas y costeras – REDCAM. Ver Figura 7:



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INVEMAR - CORPOGUAJIRA Y CORPAMAG	DADSA	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	UNIVERSIDAD NACIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del Convenio Interadministrativo No. 199 de 2022. CORPAMAG-INVEMAR. Producto: Informe técnico final con el Diagnostico de las condiciones ambientales de la zona marino-costera del departamento del Magdalena. • Convenio Interadministrativo No. 001 de 2021. CORPOGUAJIRA-INVEMAR. Producto: el informe técnico final del Diagnostico y evaluación de la calidad de las aguas marinas y costeras del departameto de La Guajira. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de medición presentó fallas técnicas y se inició un proceso contractual para la calibración y mantenimiento del mismo y poder retomar las mediciones, pero por inconvenientes derivados de las restricciones de la ley de garantías, el proceso de medición continuará en el segundo semestre del año 5, anexando soportes de la gestión realizada por la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de pregrado: Romero, G. (2022). Estrategia de divulgación del Plan Nacional de Contingencia para la atención de eventos causados por Floraciones Algales Nocivas (FAN) en la zona costera del departamento del Magdalena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se continúa en la ejecución del proyecto de investigación "Niveles de Contaminación por Metales Pesados (Hg, Cd, Cr, Ni, Pb, Se, As y Cu), PCB (Bifenilos Policlorados) y HAP (Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos) en Ambientes Marinos y Costeros del Caribe Colombiano" financiado por Minciencias, que no involucra directamente al PNNT pero sí a la Bahía de Salamanca y la Ciénaga Grande de Santa Marta, que están dentro del área de influencia del Plan Maestro.

Figura 8. Avances de la Red de Vigilancia para la Conservación y Protección de la Calidad de Agua Marina y Costera-REDCAM

El Distrito de Santa Marta y la ESSMAR E.S.P. informan sobre la negativa de aprobación por parte de Corpamag, del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Distrito de Santa Marta, según Resolución No. 2435 del 15 de junio de 2022, por cuanto indican que actualmente se está trabajando en conjunto para subsanar las observaciones encontradas por la Autoridad Ambiental, a fin de presentar nuevamente el PSMV para su aprobación.

En lo que concierne a fortalecer, ajustar y promover el seguimiento y monitoreo a los vertimientos y afianzar el desarrollo de un programa de monitoreo y seguimiento a la calidad hídrica de los cuerpos de agua receptores de vertimientos, se evidencian los siguientes avances (Tabla 16).

Tabla 16. Avances en gestión- Seguimiento y monitoreo

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	En el primer semestre del año 2022, se reportan 5 visitas de control y seguimiento a permisos de vertimientos a cuerpos de agua otorgados en los municipios de influencia del Plan Maestro. Adicionalmente, se realizó monitoreo de cumplimiento a los objetivos de calidad en las cuencas y cuerpos de aguas costeros a través de contrato N.º 488-2021, el cual finalizó en el mes de mayo de 2022.
CORPOGUAJIRA	Se avanzó en el seguimiento ambiental al sector agropecuario con las empresas bananeras y otras del sector minero y energético, ubicadas en jurisdicción del municipio de Dibulla.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	<p>Adicionalmente, se realizó seguimiento a los sistemas de tratamiento y vertimientos del municipio de Dibulla y cinco corregimientos.</p> <p>Así mismo, se desarrolló el programa de monitoreo y seguimiento a la calidad hídrica en el municipio de Dibulla - La Guajira. Teniendo en cuenta que en la región se presentan 2 temporadas climáticas, se hará el monitoreo semestralmente para abarcar la temporada seca y la lluviosa. En el segundo semestre se presentará el informe consolidado.</p>
DADSA	<p>Mediante el Concepto Técnico No. 257 del 19 de julio del 2022, se realizó seguimiento al único permiso vigente de vertimientos a cuerpos de agua, en la jurisdicción correspondiente al CENTRO COMERCIAL ARRECIFES, que vierte sus aguas del nivel freático a la Quebrada Bureche.</p> <p>Adicionalmente, se han realizado 89 acciones de seguimiento y control en las que se ha verificado el cumplimiento de obligaciones referentes al manejo de vertimientos de aguas residuales domesticas e industriales a la red de alcantarillado público.</p>
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	<p>Al interior del PNN Tayrona se cuenta con un permiso de vertimientos donde se establecen 3 puntos de descarga, para el primer semestre de 2022 se realizó seguimiento en campo, evidenciando que se construyeron los Sistemas, sin embargo, está pendiente que el usuario allegue las caracterizaciones fisicoquímicas para verificar la eficiencia de los sistemas.</p>

La implementación del sistema de aguas residuales, como cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución del 0631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se describe en la Figura 8.



Figura 9. Avances en gestión- Implementación de aguas residuales

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Las acciones del Plan Maestro para el factor C, se enfocan en la generación de conocimiento que permita evaluar los efectos acumulativos de los vertimientos en las rondas y cuerpos de agua de las cuencas y en programas de



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

restauración activa, así como la generación de conocimiento en implementación de programas de producción más limpia; A continuación, se evidencian los avances en este tema.

Tabla 17. Avances en gestión – Generación de conocimiento

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Realizo monitoreo de cumplimiento a los objetivos de calidad en las cuencas y cuerpos de aguas costeros a través del Contrato N.º. 488-2021, el cual finalizo en el mes de mayo de 2022.
CORPOGUAJIRA	Elaboró informe de monitoreo y seguimiento a la calidad hídrica en el municipio de Dibulla - La Guajira. Así mismo, se anexa el estudio de Calidad del Agua y la propuesta de Zonificación generado en el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCA) del Río Ancho y otros directos al Caribe, que contempla las áreas de restauración.
DADSA	Meta cumplida, durante el año 3, se formuló e implementó el proyecto denominado <i>fortalecimiento de la cultura ciudadana y mejoramiento ambiental, a partir de estrategias preventivas en la disposición de residuos sólidos generados por las comunidades aledañas en el perímetro urbano de la quebrada Tamacá.</i>
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se adelantó espacio de trabajo con la Coordinación del Programa de Biodiversidad Marina de INVEMAR (14/03/2022), donde se propuso realizar la nueva caracterización del área marina del PNN Tayrona y de esta forma poder dar respuesta al análisis de vulnerabilidad de ecosistemas marinos, y así analizar el deterioro de servicios ecosistémicos y capacidad de adaptación de los mismos, cuya iniciación se propone para el año 2023.
MUNICIPIO DE CIENAGA, PUEBLOVIEJO, SITIO NUEVO, DIBULLA, DISTRITO DE SANTA MARTA	No reportaron avances
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Y DEL MAGDALENA	No reportaron avances

Con el fin de realizar el inventario local de las fuentes de contaminación terrestres y marinas al interior del área protegida, Invemar elaboró un documento técnico con el análisis de resultados de las encuestas realizadas a prestadores de servicio y visitantes del Parque en la salida de campo realizada en diciembre de 2021 en los sectores de Bahía Concha y Neguanje.

ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Se implementaron estrategias de sensibilización para promover programas de uso eficiente del agua, dirigidas a la comunidad educativa cuya finalidad es la protección de rondas hídricas. Se muestran los siguientes avances por parte de entes municipales, corporaciones y gobernaciones (Tabla 18):

Tabla 18. Avances en gestión – Generación de conocimiento

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	No se reportan avances
CORPOGUAJIRA	Se adelantó el proyecto sobre <i>Buenas Prácticas Ambientales</i> en los sectores agropecuario, turístico y minero, donde se abordaron los siguientes temas: prevención de incendios forestales, gobernanza del agua y conservación de los ecosistemas y los recursos hídricos.
DADSA	Para el 5º año de ejecución del Plan Maestro, corresponde realizar 20 acciones de seguimiento y control al programa de uso eficiente y ahorro de agua, para lo cual esta autoridad ambiental hasta la fecha ha realizado 10 evaluaciones de Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua en el marco de solicitudes de Concesión de aguas subterráneas y seguimiento a 1 PUEAA, para un total de 11 acciones de seguimiento y control, cumpliendo con la meta de 10 acciones para el primer semestre.
MUNICIPIO DE CIENAGA	No se reportan avances
MUNICIPIO DE PUELOVIEJO	No se reportan avances
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	Se trabaja en mesas técnicas con CORPAMAG; y se ajustó el plan de acción institucional CORPAMAG 2020-2023. El municipio ha activado los Proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental “PROCEDA”
MUNICIPIO DE DIBULLA	No se reportan avances
DISTRITO DE SANTA MARTA	No se reportan avances
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Y DEL MAGDALENA	No reportaron avances

FACTOR DE INTERVENCIÓN D: GESTIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS

En este factor se intervienen dos problemáticas: la referente al riesgo de desabastecimiento hídrico y el asociado a la presencia de material particulado de carbón en las playas y lecho marino, por operación portuaria. El Plan Maestro estructura cinco (5) medidas y veintidós (22) acciones para contrarrestar estos factores de deterioro; lo cual busca mitigar y controlar el riesgo al desabastecimiento hídrico, y asimismo disminuir la presencia de material particulado de carbón en las playas y lecho marino del PNN Tayrona y el área de influencia.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



DESABASTECIMIENTO DE AGUA

Las acciones del Plan Maestro que desarrollan el tema de desabastecimiento de agua, tienen como finalidad generar estrategias que permitan realizar un análisis del estado de la oferta y demanda del recurso hídrico, al mismo tiempo que se realizan seguimientos periódicos a las captaciones, como resultado de monitoreos periódicos en los puntos de abastecimiento de agua. Se propende por la implementación de los Planes de Ordenación de cuencas Hidrográfica- POMCAS, promover el uso de sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias, elaboración del diagnóstico de la dinámica hídrica y el modelamiento hidrológico de las cuencas. Se tienen los siguientes avances (Tabla 19).

Tabla 19. Avances en gestión – Desabastecimiento de agua

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
IDEAM	<p>Se mantiene el monitoreo Periódico de las estaciones del IDEAM, aforos y captura de información. Se realiza campaña de operación de la red, y verificación de datos de transmisión automática.</p> <p>Así mismo se viene desarrollando el Estudio Nacional del Agua 2022, el cual, aunque tiene carácter nacional, genera información sobre oferta, demanda, calidad, uso de agua y otros aspectos relacionados con el Recurso Hídrico en las subzonas de la sentencia.</p> <p>Se están gestionando a través de proyectos de cooperación, alternativas de pronóstico hidrológico de modelos globales o regionales.</p>
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	<p>Se continua con la toma de datos de Diagnóstico de estado y dinámica hídrica junto con modelamiento hidrológico en cuencas del PNNT de manera constante en las Quebradas: San Lucas, Santa Rosa y Masón, que corresponde al Sector de Arrecifes - Administración, donde se desarrollan actividades ecoturísticas</p>
CORPAMAG	<p>Se encuentra en ejecución el POMCA SZH 1501, y mediante el contrato 293 de 2022, se viene adelantando la gestión de conocimiento a través de la realización de la actividad: Caracterización de la producción hídrica de las áreas identificadas como áreas estratégicas para la regulación hídrica dentro de las cuencas SZH 1501 y NSS 2906-01, donde, además, se actualizará la información correspondiente a: a. Cálculo producción hídrica actual de la cuenca</p>
CORPOGUAJIRA	<p>En el marco del proyecto “Actualización de la reglamentación del uso de las aguas del Río Jerez”, jurisdicción del municipio de Dibulla, se ejecuta el contrato 0062 de 2021 durante la vigencia 2022, que contempla la modelación y análisis de escenarios de gestión del recurso hídrico en los componentes oferta, demanda, calidad, riesgos y gobernanza que contempla la PNGIRH. Se ha avanzado en: Determinación de las condiciones actuales de calidad y cantidad de agua en la cuenca objeto de actualización de la reglamentación y sus</p>





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	afluentes; Inventario de usuarios del recurso hídrico en un 90% realizado; Identificación de usos del recurso hídrico, Socialización a grandes generadores, entre otros.
DADSA	El tema de conocer estado de oferta y demanda del recurso hídrico es una acción que está programada para el segundo semestre del año 5 de ejecución del Plan Maestro.

En este mismo sentido, las autoridades ambientales hacen seguimientos periódicos a las concesiones, e implementan límites de captación que se sujeten a los resultados del monitoreo periódico de los puntos de abastecimiento. Las entidades manifiestan lo reportado en la Figura 9.

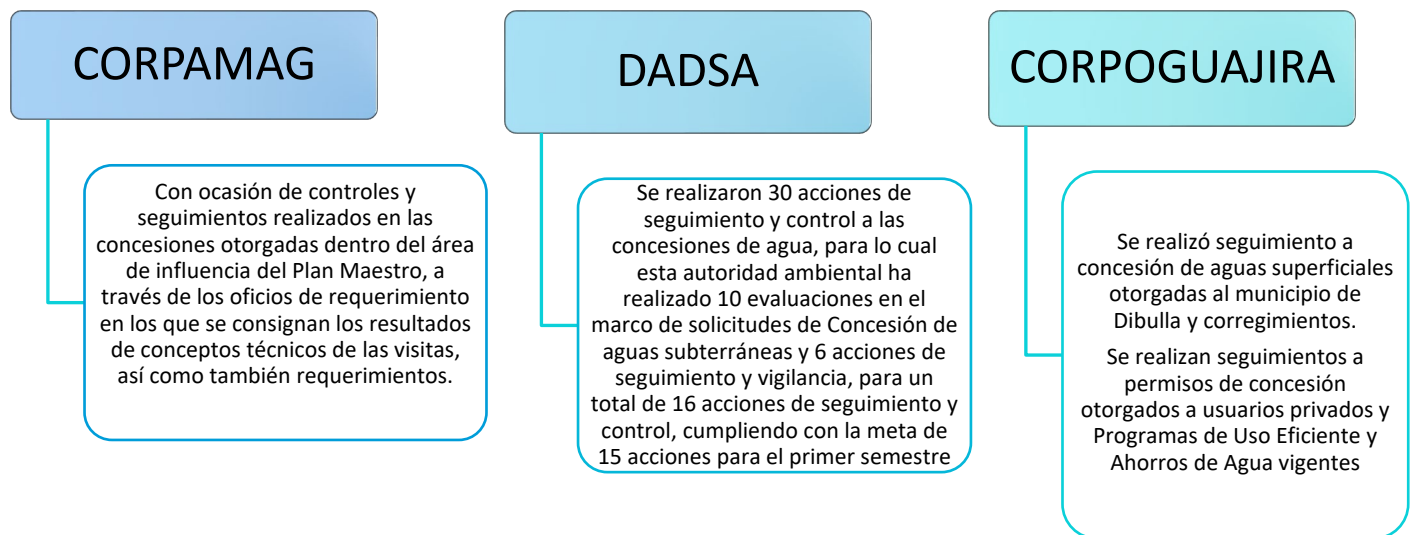


Figura 10. Avances en tema de seguimiento a concesiones

Los programas de Educación Ambiental al ser incluidos en los instrumentos de planificación ambiental de las entidades, juegan un papel importante para darle un manejo integral al recurso hídrico, por esto, las entidades reportan sus avances en gestión con los siguientes programas (Tabla 20).

Tabla 20. Avances en gestión – Educación ambiental

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Se tiene formulado el Plan de Educación Ambiental en los municipios de Ciénaga, Sitionuevo y Pueblviejo, donde se incorpora la temática del cuidado y protección del recurso hídrico a través de programas y campañas educativo ambientales.
CORPOGUAJIRA	Se espera el avance de actividades 2022-2 en el segundo semestre de este año y asimismo que el municipio de Dibulla genere reactivación de reuniones a partir de septiembre de 2022.



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

DADSA	Durante el primer semestre del año 5 de ejecución del Plan Maestro, el Grupo de Educación Ambiental - GEA del DADSA, ha realizado capacitaciones sobre el uso adecuado y manejo integral del recurso hídrico. Así mismo, a través de las redes sociales se ha promovido el uso eficiente del recurso hídrico, y en el marco del servicio social ambiental se realizaron capacitaciones enfocadas a la gestión y manejo integral del recurso hídrico.
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Y DEL MAGDALENA	No reportaron avances
MUNICIPIOS DE CIENAGA Y PUEBLOVIEJO	No reportaron avances
DISTRITO DE SANTA MARTA	Concurso ambiental Grupos Eco-Lógicos Escolares, para promover la protección a recursos naturales especialmente el hídrico, mediante la disposición final adecuada de los residuos sólidos: promoción de educación para el desarrollo sostenible 3R, economía circular y negocios verdes.
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	Las estrategias de educación ambiental se encuentran dentro del PAI 2020-2023 de Corpamag y se realizan mesas de trabajos con los municipios de influencias.

En cuanto a elaborar, adoptar y/o ajustar e implementar POMCAS en el área de acción del Plan Maestro, se hace necesario articular la expansión urbana y las actividades productivas a los determinantes ambientales incluidos en los POT's y en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS; en lo que respecta a los instrumentos de ordenamiento, las autoridades ambientales y gobernaciones reportan lo siguiente:

- CORPAMAG: Se cuenta con el POMCA SZH 1501.
- CORPOGUAJIRA: "El proyecto "Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Rio Palomino, municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena y municipio de Dibulla, departamento de La Guajira", fue presentado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se encuentra aprobado por el Fondo de Compensación Ambiental (FCA), se está a espera de la aprobación de recursos, de acuerdo con concepto de viabilidad de proyecto de fecha 26/04/22 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se resalta de manera prioritaria la protección del recurso hídrico en los planes de ordenamiento de los territorios. Las entidades reportan los siguientes avances:



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Tabla 21. Avances en gestión – Planes de ordenamiento de territorios

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Los avances logrados en el proceso de articulación de esta meta fueron reportados en el periodo 2021-2, haciendo claridad sobre los instrumentos que a la fecha se encuentran formulados y articulados. Para este periodo no se ha llevado a cabo la formulación de nuevos instrumentos de planificación del territorio por parte de la Corporación.
CORPOGUAJIRA	No se han adelantado acciones para esta actividad, en la medida que se formulen los documentos de planificación, se integrará lo dispuesto en el Plan de Manejo del PNN Tayrona, específicamente cuando se formule el POMCA del NSS Río Palomino.
DADSA	Hasta la fecha, se está a la espera de la aprobación de los diferentes instrumentos de planificación, para iniciar el proceso de articulación; falta actualización del POMIUC, PMSV, PORH, etc.
GOBERANCIÓN DE LA GUAJIRA Y DEL MAGDALENA	No reportaron avances
MUNICIPIOS DE CIÉNAGA, PUEBLOVIEJO Y DIBULLA	No se reportaron avances
MADS	Se reporta la elaboración de un diagnóstico preliminar de los POMIUC, con relación a medidas de adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas, dentro de las que se cuentan temas como la articulación a los POMCAS y otros planes como los de ordenamiento territorial, recursos hídricos, vertimientos, entre otros.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se limita la gestión mientras la entidad participe en las comisiones conjuntas de los POMCAS como invitada, de acuerdo al Decreto 1640 de 2012.
DISTRITO DE SANTA MARTA	En el Acuerdo 011 de 2020 "POT 500 años 2020-2032", está enmarcado dentro de una política nacional vigente y a su vez articulado con los requerimientos de la Autoridad Ambiental CORPAMAG.

Los DETERMINANTES AMBIENTALES incluidos en los POT's y en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS es una de las gestiones que permite incluir y articular los proyectos de infraestructura, desarrollos urbanísticos y actividades productivas en la sostenibilidad ambiental. Se muestran los avances en la siguiente Tabla 22.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



Tabla 22. Avances en los Determinantes Ambientales

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Para el periodo 2022-1 se reportó la adopción de las Determinantes Ambientales del Departamento del Magdalena, mediante la Resolución CORPAMAG 2791 de 2020. De igual manera, se aclara que se tiene proyectado por parte de la Corporación llevar a cabo la actualización de las determinantes ambientales durante el segundo semestre del 2022, documento que servirá como base para la inclusión de todos los aspectos ambientales en la ordenación del territorio por parte de los municipios.
CORPOGUAJIRA	Resolución 3337 de 2019, compilación de Determinantes Ambientales de CORPOGUAJIRA. Entregadas al municipio de Dibulla. Además de las Determinantes se entregaron las Fichas y la información cartográfica de referencia para el municipio. Informe de seguimiento de la ejecución de los Planes de Manejo Ambientales de CORPOGUAJIRA.
DADSA	Meta Cumplida, esta acción ya fue ejecutada por la entidad en el año 1 de ejecución del Plan Maestro, donde se suministraron los determinantes ambientales en el marco de proceso de revisión del POT Santa Marta 500 Años, 2020-2032, el cual posteriormente fuese aprobado mediante Acuerdo 011 del 2020.

En temas de monitoreo hidrológico en las cuencas al interior del PNN Tayrona y sus zonas aledañas, PARQUES NACIONALES realizo toma de datos de manera continua en las Quebradas: San Lucas, Santa Rosa y Masón, que corresponde al Sector de Arrecifes.

RIESGO ASOCIADO A LA PRESENCIA DE MATERIAL PARTICULADO DE CARBÓN MINERAL EN PLAYAS Y LECHO MARINO POR OPERACIÓN PORTUARIA.

Existe un problema identificado que corresponde al riesgo asociado a la presencia de material particulado de carbón mineral en las playas y el lecho marino por operación portuaria objeto de intervención, por lo que se diseñaron medidas y acciones que buscan minimizar los riesgos que implica la actividad portuaria.

ANLA y CORPAMAG realizan seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas en los instrumentos de manejo (Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental) otorgados a los diferentes operadores portuarios; así, CORPAMAG realizó 10 evaluaciones de informes de cumplimiento ambiental- ICA y 10 de control y seguimiento a permisos de emisiones atmosféricas y licencias ambientales; mientras que el ANLA realizó seguimiento a 5 proyectos portuarios de su competencia.





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

En el tema de revisión del sistema de vigilancia de calidad del aire y los análisis de aplicabilidad y de los datos generados, ajustes de los lineamientos técnicos para el seguimiento del componente atmosférico de los proyectos portuarios, se muestran los siguientes avances (Tabla 23).

Tabla 23. Avances en sistema de vigilancia de la calidad del aire

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Operación y mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA de Corpamag
ANLA	<p>Las actividades relacionadas con esta acción ya se encuentran culminadas. El soporte es el documento "Diseño de Sistemas de Vigilancia de Calidad del Aire Industriales (SVCAI) a partir del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) de las Autoridades Ambientales. Proyecto Piloto para el Corredor Portuario Ciénaga - Santa Marta".</p> <p>Se realizó reunión con CORPAMAG para la socialización resultados Seg_Indicador_PlanMaestroPNNTayrona_2021 de acuerdo al INFORME SOBRE APOYO TÉCNICO DEL GRUPO DE REGIONALIZACIÓN Y CENTRO DE MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-606/2015: PLAN MAESTRO TAYRONA, en donde se revisaron aspectos a tener en cuenta de los resultados obtenidos respecto a los puntos de monitoreo correspondientes al SVCA.</p> <p>Ante la aplicabilidad del SCVA y el seguimiento del componente atmosférico de los proyectos portuarios en este periodo no se realizaron avances dado que se encuentra culminada.</p>
IDEAM	Durante el primer semestre se prestó apoyo técnico permanente tanto a las Autoridades Ambientales (CORPAMAG, DADSA y CORPOGUAJIRA) así como a los diferentes usuarios que deben reportar información al Registro de generadores. A su vez, se realizó "Jornada de socialización dirigida a Autoridades Ambientales del país". Con el objetivo de presentar los ajustes realizados al Registro de generadores de RESPEL; emitir recomendaciones para el soporte técnico a establecimientos y experiencias de las Autoridades Ambientales en la gestión de residuos Covid-19.

FACTOR DE INTERVENCIÓN E: CONSERVACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES

En este factor de intervención se identificaron problemas como: el desplazamiento de los grupos étnicos, la transformación de los ecosistemas por acciones antrópicas como la deforestación, afectación a cuerpos de agua, entre otros; así mismo, los cambios en los caminos tradicionales de acceso a los sitios ancestrales, la falta de



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



articulación en el ordenamiento del territorio y el desconocimiento de las dinámicas culturales de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

RESTRICCIÓN EN EL USO DE LOS ESPACIOS SAGRADOS PARA LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y ESPIRITUALES EN PNNT Y ÁREAS ALEDAÑAS

Para garantizar el acceso a los espacios sagrados y la realización de prácticas culturales y espirituales de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM en el PNN Tayrona, Parques Nacionales como la entidad responsable emitió la resolución 077 de 2022 del 31 de enero de 2022, por la cual se ordena el cierre del área protegida durante tres periodos del año, de los cuales ya se realizaron dos cierres, con fechas del 1 al 15 de febrero y del 1 al 15 de junio, respectivamente. Durante este lapso de tiempo se desarrollaron actividades ambientales, espirituales, culturales y de fortalecimiento de las relaciones con el territorio de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM. Se cuenta con dos informes de los periodos de cierre.

PERDIDA DE LA CONECTIVIDAD ESPIRITUAL Y FISICA POR AFECTACIÓN DE LA FUNCIÓN ESPIRITUAL DE LOS ESPACIOS SAGRADOS POR ACTIVIDADES HUMANAS.

Se articulan gestiones para la recuperación y protección de los espacios sagrados en el territorio ancestral de la Línea Negra, de acuerdo con los principios del orden ancestral indígena de los cuatro pueblos de la SNSM. Las entidades involucradas reportan lo siguiente (Tabla 24).

Tabla 24. Avances sobre recuperación y protección de espacios sagrados.

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
ICANH	El 23 de marzo de 2022 se comunicó a la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura, el cambio en el acompañamiento en la política de Sitios sagrados. El 11 de abril de 2022 se remitió al Tribunal Administrativo del Magdalena informe final de actividades correspondientes al taller: EL DAÑO CULTURAL, en Junio el ICANH participó en mesa técnica en la Casa Indígena - Resguardo Kogui Malayo Arhuaco cuyo fin estaba orientado a articular las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las acciones relacionadas con el Factor E “Conservación de los valores culturales” del Plan Maestro de Protección y Restauración del PNN Tayrona producto de la Sentencia T-606.
MINISTERIO DEL INTERIOR	A la fecha se han adelantado acciones de implementación del Decreto 1500 del 2018, específicamente en la preparación y recolección de información sobre los avances de la vigencia 2021. Se cuenta con la base de datos de contactos para dar inicio a las mesas de concertación y avance. Adicionalmente, en el archivo que reposa en esta cartera ministerial se recoge información técnica y cartográfica





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	levantada por el IGAC en acuerdo con las comunidades, teniendo como resultado la identificación de 348 lugares sagrados.
CORPAMAG	Ejecución de las actividades contempladas en el convenio interadministrativo No. 861 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, Y CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones de educación ambiental, participación comunitaria en la gestión ambiental, restauración, conservación y fortalecimiento de procesos propios del buen vivir y el cuidado de la madre tierra desde los usos y costumbres en el Resguardo indígena Kogui–Malayo–Arhuaco (Kiubuldo Munkuawunaka, Gunmaku y Kutunsama) y el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar del Departamento del Magdalena
CORPOGUAJIRA	La Corporación suscribió contrato 001 de 2022 con la organización Gonawindua que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA CON LOS 4 PUEBLOS INDIGENAS DE LA SNSM PARA LOS PROYECTOS ADELANTADAS POR CORPOGUAJIRA; para realizar la Consulta previa en el área del POMCA Rio Ancho y otros directos al Caribe, con los 4 pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta
AUTORIDAD INDIGENA	No reporta avances

DESCONOCIMIENTO DE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN SU TERRITORIO-LÍNEA NEGRA

Los procesos de consulta previa facilitan el cumplimiento de la garantía de protección de los principios del territorio ancestral de la línea Negra, por ello es importante su implementación fundamentada en los principios ancestrales sobre la protección, afectación y daños a los espacios sagrados y por ende a la cultura indígena. El Ministerio del Interior reporta haber efectuado gestiones para la firma de convenio con los 4 cuatro pueblos de la SNSM, cuyo objeto es culminar la construcción del documento del protocolo. No se reportan avances por parte de la autoridad indígena (Tabla 25).

Tabla 25. Avance en garantizar participación de autoridades indígenas en ordenamiento del territorio

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
DISTRITO DE SANTA MARTA	El POT 500 años- del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta 2020-2032." incorpora la "Línea Negra. Decreto 1500 de 2018 "Por el cual se redefine el territorio ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui; Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta D.T.C.H., expresado en el Sistema de espacios sagrados de la Línea Negra, como



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	ámbito tradicional de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental, conforme a los principios y fundamentos de la ley de origen y la ley 21 de 1991".
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Se desarrolló comité técnico de la estructura de coordinación del Plan de Manejo de los PNN SNSM y Tayrona, entre los días 15 y 17 de febrero para abordar los siguientes temas: a) proceso ampliación del PNN SNSM y la ruta de consulta previa, b) balance general del PEA del Plan de Manejo a nivel regional y de las áreas protegidas, generando los insumos para el comité directivo
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta avances
CORPAMAG	No reporta avances
CORPOGUAJIRA	META CUMPLIDA: Mesa de trabajo para la Formulación del plan de Acción Institucional de CORPOGUAJIRA 2020- 2023 con los 4 pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. También se suscribió contrato No. 055 de 2019 con la Organización Gonawindua para realizar la Consulta previa en el área del POMCA Rio Ancho y otros directos al Caribe, con los 4 pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. "

El fortalecimiento de los pueblos indígenas requiere articular los ejercicios de vigilancia, control y manejo ambiental de los espacios sagrados con las Autoridades Indígenas conforme a la visión ancestral. Ver reportes (Tabla 26).

Tabla 26. Avance en ejercicio de vigilancia, control y manejo ambiental.

ENTIDAD QUE REPORTA	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	No reporta avances
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	No reporta avances
CORPOGUAJIRA	En el marco de la ejecución del contrato 001 de 2022 con la organización Gonawindua que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA CON LOS 4 PUEBLOS INDIGENAS DE LA SNSM PARA LOS PROYECTOS ADELANTADAS POR CORPOGUAJIRA, se tiene programado realizar las visitas de reconocimiento a los sitios sagrados, con base en el Decreto 1500 de 2018.
DADSA	Durante lo transcurrido del año 5 de ejecución del Plan Maestro, las autoridades indígenas no han asistido a las mesas de trabajo convocadas por el equipo coordinador por lo que se ha dificultado el



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



ejercicio de articulación para las acciones de vigilancia y control ambiental.

INSTRUMENTOS DE APOYO A LA GESTIÓN

El Plan Maestro consta de cuatro (4) Instrumentos de Apoyo a la Gestión: 1) Gobernanza, 2) Coordinación Institucional, 3) Política y Normativa y 4) Planificación y Ordenamiento, los cuales son el soporte en el que descansa la actividad administrativa de las entidades participantes siendo la base orientadora de la gestión del estado a cargo de las 32 entidades que participan en este proceso, direccionado a la protección del Parque Nacional Tayrona, frente a las presiones antrópicas identificadas que deben ser atendidas a fin de salvaguardar los excepcionales ecosistemas marinos y terrestres que lo conforman.

FACTOR F. GOBERNANZA

El término Gobernanza hace referencia a la definición sobre el funcionamiento del Estado y su interacción con los actores públicos y privados. Comprende aspectos que inciden en el reconocimiento y aceptación de la comunidad hacia la gestión de las autoridades ambientales en el marco de sus competencias, y su función de defensa del medio ambiente.

Se identificaron dos (2) problemas asociados a la gobernanza, a los cuales hacemos referencia y desarrollaremos a partir de la ejecución conjunta de actividades adelantadas como respuesta a las medidas contempladas para dar solución a las mismas.

Los avances que se generan para el periodo 2022-1 respecto a la generación de programas de educación ambiental y de comunicaciones para posicionar el área protegida, en consideración a la importancia de la conservación de sus ecosistemas, se pueden ver en la tabla siguiente (Tabla 27):

Tabla 27. Avances en generación de educación ambiental

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
DADSA	Durante el primer semestre del año 5 de ejecución del Plan Maestro, el DADSA continuó con la implementación de su programa denominado Grupo de Educación Ambiental, que se plantea como una estrategia transversal a los demás factores de intervención del Plan Maestro, para lo cual se anexa el informe de los resultados obtenidos.
GOBERNACION DEL MAGDALENA	No reporta avances
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reporta avances





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	No reporta avances
CORPOGUAJIRA	En Julio de 2022 se adelantará la contratación de un profesional de comunicaciones, quién se encargará de desarrollar programas de educación orientada a comunidades y actores sociales.
CORPAMAG	Fortalecimiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA de Sitionuevo, Puebloviejo y Ciénaga que consiste en la identificación y vinculación de actores CIDEA para su participación activa en la formulación de planes de acción anuales
MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO	No reporta avances
MUNICIPIO DE SITIONUEVO	Se trabaja en mesas técnicas con CORPAMAG y para ajustar al plan de acción institucional CORPAMAG 2020-2023, el municipio ha activado los Proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental "PROCEDA".
MUNICIPIO DE DIBULLA	No reporta avances
MUNICIPIO DE CIENAGA	No reporta avances
DISTIRTO DE SANTA MARTA	Se realizaron talleres de sensibilización con establecimientos educativos.

Para definir las condiciones de ancestralidad reclamada por la comunidad de Taganga, el Ministerio del Interior señala que se están adelantando mesas de concertación con la comunidad de Taganga.

La caracterización de la población ubicada en las zonas aledañas al PNNT, tiene como finalidad identificar la capacidad y vocación laboral para la formulación de alternativas de proyectos, e incluir a la población desempleada que se encuentran asentada en estos territorios, en programas sociales. Las entidades avanzan en gestión y se evidencia en la Tabla 28.

Tabla 28. Avances en caracterización y programas sociales

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Proyectos en ejecución: - Valoración sociocultural de los recursos hidrobiológicos asociados a las formaciones coralinas en un contexto de pesca de subsistencia en bahía concha (PNNT) – Santa Marta, Colombia - Caracterización socioeconómica, cultural y política del territorio ancestral de Taganga - Hacia la comprensión y conservación de las canoas indígenas del Litoral de la Sierra Nevada de Santa Marta
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No realiza reporte



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

SENA	No se reportan acciones, ya que esta actividad se realizó de manera efectiva, en periodo anterior (2020).
DISTRITO DE SANTA MARTA	La Ley de garantía no permitió ejecutar convenios y/o proyectos como por ejemplo "LA SIERRA VUELVE A SEMBRAR", programa en el cual se va a caracterizar toda la zona y a brindar apoyo logístico a los productores, emprendedores y personas sin empleo, a su vez permitirá llevar a cabo el plan de caracterización para la población ubicada en las zonas aledañas al PNNT, con el objetivo de analizar y estudiar las posibilidades laborales mediante proyectos alternativos de producción que beneficien a los habitantes del sector.

FACTOR G. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Este instrumento de apoyo busca optimizar los recursos humanos y financieros de las diferentes instituciones participantes del Plan Maestro y los sectores de la sociedad, para lograr mejores resultados en los procesos ambientales que propenden por la protección y restauración de los ecosistemas afectados en el PNN Tayrona, y que a la vez reporten beneficios al área de acción del Plan Maestro.

Para diseñar estrategias de trabajo conjunto entre las distintas entidades del estado que permitan la articulación eficaz de acciones en el territorio, se debe establecer en los instrumentos de planificación de las entidades mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional (Tabla 29)

Tabla 29. Avances en mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	La alianza que se celebra con Inversiones Marina Turística S.A. cuyo beneficiario directo es la Estación de Guardacostas de Santa Marta no se llevó a cabo toda vez que durante el primer semestre del 2022 hubo impedimento con ocasión de la entrada en vigencia de Ley de Garantías por los comicios presidenciales. Se estima desarrollar la alianza en el transcurso del segundo semestre del 2022
CORPOGUAJIRA	META CUMPLIDA: Reporte realizado en vigencias anteriores. En la vigencia 2020, se adelantaron 2 reuniones o Mesa de trabajo para la Formulación del plan de Acción Institucional de CORPOGUAJIRA 2020- 2023 con la comunidad de Dibulla y los 4 pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta"
DADSA	No se reportan avances
DISTRITO DE SANTA MARTA	No reporta avances
MUNICIPIO DE CIENAGA, PUEBLOVIEJO Y DIBULLA	No reporta avances



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	El reporte no corresponde a las acciones de coordinación
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reporta avances
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta avances
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	No se reporta avances

Con las medidas tomadas para fortalecer la capacidad de gestión y participación entre entidades y actores sociales, se busca además formular y ejecutar proyectos conjuntos tendientes al fortalecimiento de la gestión ambiental, protección y conservación del territorio (Tabla 30).

Tabla 30. Avances fortalecimiento de la Gestión Ambiental y Conservación

ENTIDAD QUE REPORTA	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	La alianza que se celebra con Inversiones Marina Turística S.A. cuyo beneficiario directo es la Estación de Guardacostas de Santa Marta no se llevó a cabo toda vez que durante el primer semestre del 2022 hubo impedimento con ocasión de la entrada en vigencia de Ley de Garantías por los comicios presidenciales. Se estima desarrollar la alianza en el transcurso del segundo semestre del 2022
CORPOGUAJIRA	"META CUMPLIDA: Reporte realizado en segundo semestre de 2021 Suscripción de Memorando de Entendimiento entre CORPOGUAJIRA y Chemonics International INC (Riqueza Natural) en 2020 y 2021 para aunar esfuerzos en la implementación de acciones necesarias para la conservación, preservación y manejo de los ecosistemas naturales, principalmente el bosque seco También se suscribió convenio marco de cooperación No. 005 de 2021 entre CORPOGUAJIRA, UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA y SIRAP CARIBE, que tiene por objeto aunar esfuerzos humanos, orientados a desarrollar acciones y proyectos de investigación y monitoreo.
DADSA	No se reportan avances
DISTRITO DE SANTA MARTA	Reiteramos Es importante precisar que esta Oficina en el marco de sus funciones establecidas en la Ley 1523 del 2012 no tiene las competencias para el desarrollo de esta acción en el entendido que no hace parte de sus funciones y de su Núcleo Básico del Conocimiento. Las autoridades ambientales son las que tiene las competencias



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

MUNICIPIOS DE PUEBLOVIEJO, CIÉNAGA, DIBULLA y SITIO NUEVO	No reportan avances
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	No se reportan avances

El fortalecimiento entre el sector ambiental y el sector productivo que apunte a proyectos de desarrollo económico sostenibles, resulta viable con la implementación de estrategias de protección y conservación entre entidades, frente al uso del territorio y la gestión interinstitucional, en las que se apliquen las políticas nacionales asociadas a la sostenibilidad ambiental como eje fundamental para la toma de decisiones. Avances del fortalecimiento interinstitucional (Tabla 31).

Tabla 31. Avances en fortalecimiento del sector ambiental y productivo.

ENTIDAD QUE REPORTA	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	No reportan avances
CORPOGUAJIRA	Durante la vigencia 2020 CORPOGUAJIRA formuló el Plan de Acción Institucional 2020-2023, el cual recoge las acciones a implementar por parte de la Corporación, con base en las políticas y normatividad ambiental vigente, así como el Plan Nacional de Desarrollo. Se adjunta informe 2021 que contiene los avances entre enero junio de 2022 del Plan de Acción Institucional. Así mismo, se anexa el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), como instrumento de planificación a largo plazo.
DADSA	Durante el primer semestre del año 5, nos encontrábamos la ley de garantías, una de las restricciones de la misma imposibilitó la realización de convenciones con las entidades del Plan Maestro.
MUNICIPIO DE CIENAGA, PUEBLOVIEJO Y DIBULLA	No reportan avances
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	Se realizan convenios interinstitucionales que permiten determinar, caracterizar y mitigar el riesgo de incendios forestales que se puedan generar en los municipios costeros del área de acción del Plan Maestro por causas naturales y antrópicas, así mismo se trabaja articuladamente con el ministerio de ambiente y estamos a la espera de la aprobación del plan de mitigación y contingencia.
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reporta avances
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	No reporta avances



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	No se reportan avances
----------------------------------------------------------------	------------------------

FACTOR H. POLITICA Y NORMATIVA

Ante las deficiencias existentes en el marco de las políticas públicas, el Plan Maestro de Protección y Restauración del PNN Tayrona, traza lineamientos de aplicación, incorporación y articulación de las políticas públicas en la normativa ambiental y sectorial, que para el caso específico se traduce en un efectivo desarrollo de propuestas concretas a través de normas y procedimientos que viabilicen su cumplimiento para lograr la protección ambiental requerida en la Sentencia T-606 de 2015.

Ver avances en las estrategias para establecer líneas de acción y agendas de trabajo con el objetivo de incorporar la actividad pesquera en los instrumentos de planificación departamental, municipal y local en el marco de las políticas públicas (Tabla 32).

Tabla 32. Avances en línea de acción en los Instrumentos de Planificación

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	No reporta avances
DADSA	No reporta avances
CORPOGUAJIRA	Se adjunta informe que contiene los avances entre enero junio de 2022 del Plan de Acción Institucional. Así mismo, se anexa el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), como instrumento de planificación a largo plazo.
MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	Se realizaron reuniones con AUNAP para lograr objetivos generales y específicos en el área de este tema.
IDEAM	No reporta avances
MUNICIPIO DE DIBULLA, CIÉNAGA Y PUEBLOVIEJO	No reportan avances
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA Y GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	No reportan avances

La integración de las políticas nacionales y sectoriales implica la implementación de mecanismos que permitan integrar las mismas a la política ambiental sostenible. Reporte de avances Tabla 33.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Tabla 33. Avances en integración de políticas nacionales y sectoriales.

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
COTELCO	No reporta avances
MIN INTERIOR	Luego de que se publicaran las respuestas a las observaciones, las memorias justificativas y proyecto de decreto consolidado en la página web de ministerio. Durante este periodo, nos encontramos a la espera de los lineamientos del nuevo gobierno. Es pertinente aclarar que, la naturaleza de la ley y los tiempos de trámite superan el periodo presidencial.
MINCIT	El equipo de consultores de MinCIT que acompaña el levantamiento de insumos para la política pública de turismo indígena, participó en el "IV Encuentro de la Cadena Turística del Caribe Colombiano 2022", abriendo un espacio exclusivo de socialización y conversatorio con prestadores de servicios turísticos, prestadores de servicios turísticos indígenas, guías de turismo y secretarios de turismo de la región caribe, para vincularlos como actores clave, en el proceso adelantado para el levantamiento de insumos de la política pública.
DIMAR	Se realizó inspección de Litorales en el sector de la playa Bahía Concha PNN TAYRONA, sector de playa denominador Cabo San Juan PNN TAYRONA, en el sector de playa Piscina Natural PNN TAYRONA, sector Bahía Concha PNN TAYRONA, sector Gayraca PNN TAYRONA entre otras áreas del parque.
SUPERSERVICIOS	Participación Mesa Nacional de Biomasa Residual. Esta mesa está integrada por diferentes actores. La cual es coordinada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y cuenta con la participación del DNP, MVCT, la SSPD, MINTIC, MINENERGIA ICA, FEDEPALMA, entre muchos otros actores. Participación en la presentación de comentarios a proyectos normativos, tales como: <ul style="list-style-type: none">• Resolución "Por medio de la cual se establece la Guía para la formulación e implementación de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático",• Documento Compilatorio- Resolución 330 DE 2017, modificada Parcialmente por la Resolución 799 de 2021.• Comentarios PL 111 de 2020 Cámara - Residuos Textiles"
DIAN	No reporta avances
ICA	No reporta avances
SENA	No se reportan acciones, ya que esta actividad de realizo de manera efectiva, en periodo anterior (2020).



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



FACTOR I. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO

Se considera la ordenación del territorio como “la proyección en el espacio de las políticas, social, cultural, ambiental y económica de una sociedad y responde a un intento de integrar la planificación socioeconómica con la física”¹; por ello, el Estado a través de sus instituciones debe velar por su desarrollo, siendo los municipios los actores en quienes la Constitución asigna el deber de ordenar el desarrollo de su territorio.

Asimismo, otorga autonomía a los departamentos para la planificación y promoción del desarrollo económico de su territorio, mediante funciones administrativas de coordinación, complementariedad de la acción municipal y de intermediación entre la nación y los municipios.

Los avances generados en la solución de conflictos por el desarrollo de actividades económicas marino costeras, se reflejan en los compromisos adquiridos por las entidades mediante de acuerdos interinstitucionales que permiten la articulación y contribuyan al uso sostenible de los recursos naturales. Al respecto, ver Tabla 34.

Tabla 34. Avances en acciones conjuntas de uso sostenible de los recursos naturales

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Durante el primer semestre de 2022 se continuó con la ejecución del proyecto Revegetalización de 1.5 km ² de playa con Uva de mar (<i>Coccoloba uvifera</i>) en cinco puntos críticos de la zona costera en el municipio de Ciénaga, Magdalena.
CORPOGUAJIRA	Se firma la prórroga del Memorando de Entendimiento entre la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA y el municipio de Dibulla con el objeto de “Aunar esfuerzos de manera concertada entre LA CORPORACIÓN Y EL MUNICIPIO DE DIBULLA con el fin de adelantar acciones para el manejo y control de la especie exótica invasora <i>Pterois volitans</i> (Pez león). Por otra parte, se participa coordinadamente en la ejecución del proyecto entre Petrobras y Mas bosques en el que se vincularon a 24 pescadores del corregimiento de Palomino. En este convenio se ejecutan actividades de conservación de tiburones y rayas a partir del control y manejo del pez león.
DADSA	En el día a día de la autoridad ambiental y con cada una de sus actividades misionales, se da cumplimiento a la Política Nacional de Sostenibilidad Ambiental. Lo anterior, debido a que las acciones operativas diseñadas en el Plan de Acción de la entidad, se encuentran articuladas con las políticas

¹ El Ordenamiento Territorial Gómez Orea, Domingo. “Ordenación del territorio”. Editorial Agrícola Española S.A. e Instituto Tecnológico Geo-Minero de España. Madrid.1994, citado en <https://geociencias.wordpress.com/2008/10/16/teoria-y-filosofia-del-la-planificacion-y-ordenamiento-territorial/>





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	nacionales en materia ambiental, las cuales son instrumentos articuladores de la Planeación Institucional del DADSA.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	No reporta avances

Dentro de las acciones priorizadas, está la adopción e implementación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Unidad Ambiental Costera de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta "POMIUAC", como herramienta que contribuya al uso y conservación de la zona marino costera. Ver avances a continuación (Tabla 35).

Tabla 35. Avances en POMIUAC - Planes de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera

ENTIDAD QUE REPORTA	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Aunque no se ha adoptado el POMIUAC VNSNSM, se ha gestionado la implementación de su Plan Operativo o Plan de Acción, incluyendo algunos de los proyectos en el marco del convenio MADS, CORPAMAG y KFW mencionado en la acción 112, con perfiles de proyectos en la formulación de las Pautas ambientales para el ecosistema de pastos marinos, como avance en la zonificación, los cuales se encuentran en proceso de contratación y recepción de propuestas por parte de los consultores interesados.
CORPOGUAJIRA	Se realizó una (1) jornada participativa de divulgación para el POMIUAC de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta (VNSNSM) – Sector La Guajira (jurisdicción de CORPOGUAJIRA) y de La Alta Guajira (AG), dirigida a entidades, en sesión de trabajo interinstitucional llevada a cabo el 3 y 4 de mayo de 2022.
DADSA	Actualmente el Plan de ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta POMIAC-VNSNSM, en conformidad con la Guía Técnica adoptada mediante la Resolución N° 768 del 17 de abril de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, se encuentra en la Fase N° 4 Formulación y Adopción, donde se anexa informe técnico con los principales resultados y compromisos de las mesas de trabajo, resaltando que actualmente se trabaja en la formulación de indicadores del instrumento de planificación.
MADS	Como producto del acompañamiento que el Min ambiente a través de la DAMCRA, hace a las Comisiones Conjuntas de las UAC, el POMIUAC Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta, se encuentra a la espera de avanzar por parte de la Comisión Conjunta en el proceso de adopción del documento aprobado institucionalmente; para lo cual están definiendo los mecanismos operativos y financieros para avanzar en la consulta previa requerida.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (PNNC)	Actualmente el POMIUAC VNSNSM se encuentra en la fase de caracterización y diagnóstico. Para su adopción e implementación se debe llevar a cabo la consulta previa a las comunidades. En este sentido Parques no es responsable



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

	de esta acción, la cual debe ser realizada por las corporaciones, toda vez que el POMIUC acoge el plan de manejo de las áreas protegidas que previamente surten este proceso de consulta previa.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dentro de la planificación y ordenamiento, el diseño e implementación de Plan Integral de Ordenamiento Turístico permite ser articulador de los instrumentos de planificación existentes. Los avances para el periodo 2022-1 se ven reflejados en la siguiente (Tabla 36).

Tabla 36. Avances en Plan de Ordenamiento Turístico

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	No se reportan avances
CORPOGUAJIRA	Para este periodo no hay avances, sin embargo, para septiembre de 2022-2 se lleva la iniciativa ante el CIDEA de Dibulla para impulsar su formulación por parte del municipio.

Dentro de la gestión se propone generar propuestas técnicas que contemplen la zonificación de la franja marina asociada al uso y aprovechamiento de los recursos, para esto las entidades involucradas plantean lo siguiente Tabla 37.

Tabla 37. Avances en Zonificación de la franja marina

ENTIDAD	AVANCE DE GESTIÓN PERIODO 2022-1
CORPAMAG	Se ha formulado proyecto para la elaboración de Pautas Ambientales para el Manejo de los Pastos Marinos en la Unidad Ambiental Costera – UAC Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta (UAC VNSNSM) y la Elaboración Acuerdos de Manejo Para la Gestión del Ecosistema de Pastos Marinos en los Correspondientes Municipios, Considerando Los Efectos Del Cambio Climático, el cual permitiría contar con información cartográfica en las escalas 1:25000 - 1:50001, en el marco del convenio MADS, CORPAMAG y KFW mencionado en la acción 1I2. Este proyecto se encuentra en proceso de contratación y su implementación iniciaría en el segundo semestre del 2022.
CORPOGUAJIRA	Se continúan esfuerzos para diseño de proyecto que permita llevar a cabo la zonificación ambiental de pastos marinos de la jurisdicción, al cual se le gestionarán recursos para su ejecución, en cumplimiento de la Resolución de Min ambiente No. 2724 de 2017 mediante mesas de trabajo internas para ajustes de la propuesta MGA y con el DNP, Min ambiente y CORPOGUAJIRA, en donde se socializó y se puso a consideración el documento borrador de proyecto, para la respectiva revisión.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES

Durante el seguimiento y evaluación de la información reportada por las 32 entidades, se evidenció que 17 entidades entregaron sus avances de gestión de forma completa, mientras que 10 de las 32 entidades presentaron sus reportes incompletos, siendo notorios los vacíos de información, así mismo, 5 entidades no realizaron avances (Tabla 38).

Tabla 38. Resumen del estado del reporte de Gestión de las entidades del Plan Maestro para el 1er semestre del 2020 (AÑO 5).

REPORTE	ENTIDAD (S)
SI	ANLA, ARMADA NACIONAL, CORPOGUAJIRA, CORPAMAG, PNN, SUPERSERVICIOS, UNIMAG, UNAL, DADSA, POLICIA NACIONAL, DIBULLA, DIMAR, GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA, ICANH, IDEAM, INVEMAR, MINCIT, MADSA Y SANTA MARTA.
NO	AUNAP, AUTORIDAD INDIGENA, DIAN, IGAC, ALCALDÍA DE PUEBLOVIEJO
SIN EVIDENCIAS	CIENAGA, COTELCO, GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, HUMBOLDT, MIN INTERIOR Y SENA
INCOMPLETO	ICA
EVIDENCIAS QUE NO CORRESPONDEN AL REPORTE	SITIO NUEVO

Se recomienda a las entidades realizar sus reportes en las fechas indicadas, dado que a pesar de solicitar el informe por correo electrónico (<https://prnt.sc/5VnsDkQgvhcO>, https://prnt.sc/nJJAvdZeY_0h, <https://prnt.sc/ea7FDwuKSHsa>), realizar llamadas telefónicas a las personas responsables por temáticas en las diferentes entidades y ampliar los plazos de entrega, varias de las instituciones no respondieron ó enviaron resultados.

FACTOR DE INTERVENCIÓN A: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Para este factor, el nivel de cumplimiento por parte de las entidades ha sido satisfactorio debido al compromiso de reportar sus avances como por ejemplo con los POMCAs, monitoreo y control de poblaciones de Pez León, cambios en los ecosistemas terrestres y marinos, entre otros.

FACTOR DE INTERVENCIÓN B: GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Para la gestión y saneamiento de residuos sólidos las entidades mostraron por medio de sus reportes el cumplimiento con los avances de los PGIRS, los cuales están en procesos de actualización para todos los municipios





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

excepto para Pueblo Viejo, municipio que no realizó reportes para ningún factor. Para los demás temas que hacen parte de este factor, las entidades realizaron sus avances de forma satisfactoria.

FACTOR DE INTERVENCIÓN C: GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS VERTIMIENTOS

En temas de vertimientos los avances en cuanto a los PSMV, solo el Distrito de Santa Marta y Sitionuevo evidenciaron reporte, mientras que las acciones relacionadas con acueducto y alcantarillado los avances son positivos. Así mismo, en cuanto a los avances de la Red de Vigilancia para la Conservación y Protección de la Calidad de Agua Marina y Costera-REDCAM las corporaciones evidenciaron avances de forma positiva.

FACTOR DE INTERVENCIÓN D: GESTIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS

En el estado de oferta y demanda del recurso hídrico, y el seguimiento que hacen las autoridades a las concesiones de agua, los avances son satisfactorios debido al cumplimiento de sus compromisos. Por su parte, en temas de Educación Ambiental, planificación ambiental los reportes dieron cumplimiento a las acciones, así como los planes de ordenamiento cuyos avances son positivos.

Ante los reportes de seguimiento al cumplimiento de obligaciones a los instrumentos de manejo, las autoridades ambientales evidenciaron sus avances para este periodo.

FACTOR DE INTERVENCIÓN E: CONSERVACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES

En relación con los avances sobre recuperación y protección de espacios sagrados las entidades evidenciaron en sus reportes el cumplimiento, así mismo en el ejercicio de vigilancia, control y manejo ambiental se dio cumplimiento, para los temas relacionados con este factor.

INSTRUMENTOS DE APOYO A LA GESTIÓN GOBERNANZA

En temas como las condiciones de ancestralidad por la comunidad de Taganga, el Ministerio del Interior reportó buenos avances en tanto que ha realizado mesas de trabajo. Así mismo, en temas como programas ambientales e importancia de ecosistemas se evidencia avances satisfactorios dado que las entidades responsables realizaron sus reportes en el cumplimiento de las acciones.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En cuanto a las estrategias de trabajo conjunto entre entidades, los reportes evidenciaron avances excepto por algunas entidades como las alcaldías, Gobernaciones y PNN. En temas como la gestión ambiental y la sectorización ambiental y productiva las entidades responsables realizaron sus avances de forma positiva.

POLÍTICA Y NORMATIVA

Los avances para este factor de intervención en cuanto a las líneas de acción de los instrumentos de planificación fueron pocos los reportes, sin embargo, para el tema de política nacional y sectorial las entidades evidenciaron sus avances dándoles cumplimiento.

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO

En cuanto a las acciones conjuntas en temas de sostenibilidad ambiental de los recursos naturales las entidades evidenciaron sus avances, exceptuando por algunas que reportan avances. En cuanto a las adopciones de los POMIAC, los reportes son satisfactorios.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Es importante que las entidades tengan en cuenta en su planeación las acciones y los proyectos que deben gestionar para poder cumplir con las metas propuestas para avanzar en el cumplimiento del objetivo del Plan Maestro, dado que éstas hacen parte de la misionalidad de cada entidad. Igualmente, se requiere que actualicen su portafolio de proyectos integrando lo propuesto en el Plan Maestro.

De la Honorable Magistrada,

Atentamente,

Cordialmente,


GUSTAVO
SANCHEZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por GUSTAVO
SANCHEZ HERRERA
Fecha: 2022.12.14
20:34:54 -05'00'

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA

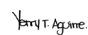
Director Territorial Caribe


Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró: Adriana M. Suárez - Coordinador - Coordinadora – Seguimiento Sentencia T606 2015 

Alicia Navarro / Asesora Jurídica – Asesora Jurídica – Seguimiento Sentencia T606 2015 

Karen Vega - Profesional de Apoyo - Seguimiento Sentencia T606 2015 

Tatiana Aguirre - Técnico Administrativo - Seguimiento Sentencia T606 2015 

Daniel Bermúdez - Profesional de Apoyo - Seguimiento Sentencia T606 2015 

Revisó: Patricia Saldaña – Jefe PNNT

Diva Cardona – Asesora DTCA - PNN

Luisa Niño - Asesora – Plan Maestro Sentencia T606 2015



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 17 No. 4-06, Centro Histórico, Santa Marta D.T.C.H, Colombia

Teléfono: 4211732

tayrona@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co